



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES PLENO

Año 2023

XI Legislatura

Número 6

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2023

ORDEN DEL DÍA

- I. Comparecencia de la consejera de Política Social, Familias e Igualdad, a petición propia, para informar sobre objetivos y líneas estratégicas de la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad para la actual legislatura (11L/SEIP-0004).
 - II. Preguntas orales dirigidas al presidente del Consejo de Gobierno.
-

SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas y 42 minutos.

I. Comparecencia de la consejera de Política Social, Familias e Igualdad, a petición propia, para informar sobre objetivos y líneas estratégicas de la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad para la actual legislatura (11L/SEIP-0004).

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene la señora **Ruiz Caballero**, consejera de Política Social, Familias e Igualdad.....168

En el turno general interviene:

La señora **Abenza Campuzano**, del G.P. Socialista.....172
 La señora **Marín Martínez**, del G.P. Mixto.....175
 El señor **Martínez Alpañez**, del G.P. Vox.....178
 La señora **Pelegriñ García**, del G.P. Popular.....182

La señora **Ruiz Caballero** contesta a las cuestiones planteadas.....184

En el turno final de los portavoces de los grupos parlamentarios interviene:

La señora **Abenza Campuzano**.....187
 La señora **Marín Martínez**.....188
 El señor **Martínez Alpañez**.....189
 La señora **Pelegriñ García**.....190

En el turno final para la consejera interviene la señora **Ruiz Caballero**.....191

Se suspende la sesión a las 12 horas y 40 minutos.

Se reanuda la sesión a las 16 horas y 35 minutos.

II. Preguntas orales dirigidas al presidente del Consejo de Gobierno.

2.1. Pregunta oral dirigida al presidente del Consejo de Gobierno sobre desigualdad en financiación o infraestructuras respecto de otras comunidades autónomas, formulada por el Grupo Parlamentario Popular (11L/POCG-0004).

Formula la pregunta el señor **Segado Martínez**, del G.P. Popular.....192
 Le contesta el señor **López Miras**, presidente del Consejo de Gobierno.....193

2.2. Pregunta oral dirigida al presidente del Consejo de Gobierno sobre inicio del curso escolar en Infantil, Primaria y Secundaria, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista (11L/POCG-0002).

Formula la pregunta el señor **Vélez Fernández**, del G.P. Socialista.....194
 Le contesta el señor **López Miras**, presidente del Consejo de Gobierno.....194

En el turno de réplica interviene el señor **Vélez Fernández**.....195
 En el turno de dúplica interviene el señor **López Miras**.....196

2.3. Pregunta oral dirigida al presidente del Consejo de Gobierno sobre puesta en marcha de medidas de política económica en 2024 para mejora de la situación de los habitantes de la región, formulada por el Grupo Parlamentario Vox (11L/POCG-0001).

Formula la pregunta el señor **Martínez Alpañez**, del G.P. Vox.....197
 Le contesta el señor **López Miras**, presidente del Consejo de Gobierno.....197

En el turno de réplica interviene el señor **Martínez Alpañez**.....198
 En el turno de dúplica interviene el señor **López Miras**.....199

2.4. Pregunta oral dirigida al presidente del Consejo de Gobierno sobre valoración del inicio del curso escolar 2023-2024, formulada por el Grupo Parlamentario Mixto (11L/POCG-0003).

Formula la pregunta la señora [Marín Martínez](#), del G.P. Mixto.....200

Le contesta el señor [López Miras](#), presidente del Consejo de Gobierno.....200

En el turno de réplica interviene la señora [Marín Martínez](#).....201

En el turno de dúplica interviene el señor [López Miras](#).....201

Se levanta la sesión a las 17 horas y 15 minutos.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Buenos días, señorías.

Sesión plenaria de la Asamblea Regional de 11 de octubre de 2023. En su primera reunión esta mañana el orden del día es: comparecencia de la consejera de Política Social, Familias e Igualdad, a petición propia, para informar sobre objetivos y líneas estratégicas de la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad para la actual legislatura.

Tiene la palabra.

SRA. RUIZ CABALLERO (CONSEJERA DE POLÍTICA SOCIAL, FAMILIAS E IGUALDAD):

Muchas gracias, presidenta.

Estimados miembros de la Mesa, señorías, buenos días a todos.

He solicitado comparecer hoy aquí, en la sede de la Asamblea Regional, para dar a conocer a los representantes parlamentarios las prioridades, objetivos y actuaciones de la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad para la legislatura que acaba de comenzar. Pero permítanme, señorías, que mis primeras palabras sean para expresar mis condolencias a los familiares y amigos de los trece fallecidos en el trágico incendio ocurrido en la ciudad de Murcia. Cuentan con nuestro apoyo, afecto y solidaridad.

También quiero expresar el reconocimiento del Gobierno regional a todos los efectivos que han intervenido en los dispositivos de seguridad, emergencias y atención psicosocial, muy especialmente a los que todavía hoy están acompañando a las familias en estos difíciles momentos.

Señorías, garantizar la protección, el apoyo y la atención a las personas y a las familias de la Región de Murcia es nuestra máxima prioridad, y así lo hemos establecido en la hoja de ruta que les voy a presentar, que sigue un rumbo cierto a través de una política sustentada en el diálogo y la participación, inspirada en la igualdad de oportunidades y la solidaridad.

Hoy presento un programa de actuaciones comprometido con los problemas y las aspiraciones de las familias de nuestra región. Se trata de un conjunto de medidas coherente, integral y ambicioso, orientado a impulsar, por un lado, un sistema de servicios sociales de calidad, público, eficaz y eficiente, liderado por la Administración regional y sustentado en los servicios de atención primaria, como escalón más próximo a los ciudadanos; un incremento y mejora de la protección social para llegar a más personas, atendiendo a sus necesidades, con mayor calidad y ofreciendo oportunidades para el desarrollo de sus proyectos vitales, y una atención personalizada que apoye y proteja eficazmente a las familias y a las personas más vulnerables, favoreciendo la conciliación y la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos de la vida social y laboral de las personas.

En base a estos tres objetivos, nuestras líneas de actuación se van a centrar en la modernización de los servicios sociales, en el marco de la nueva ley, y atendiendo a las directrices del Plan Estratégico de Servicios Sociales 2023-2027, cuya presentación será en las próximas semanas.

Nos centraremos también en la inversión en infraestructuras sociales. Para ello contaremos con la financiación de la Unión Europea para la recuperación tras la pandemia, junto a las aportaciones de la Comunidad Autónoma. Podremos acometer la renovación y la creación de infraestructuras de carácter social, como centros residenciales, centros de día, y otros equipamientos directamente vinculados con la calidad de vida de las personas. Les informo de que la Región de Murcia, en colaboración con las entidades del Tercer Sector y las entidades locales, está gestionando en el ámbito social cerca de ochenta y ocho millones y medio de euros.

La tercera línea se refiere a la igualdad como principio ético inspirador de nuestras actuaciones: igualdad de género, igualdad de trato e igualdad de oportunidades. Principio de igualdad que ha de extenderse al ámbito territorial, de forma que el lugar de nacimiento no suponga ningún tipo de limitación o discriminación en el desarrollo del proyecto de vida.

En cuarto lugar, el diálogo, la participación y la colaboración como señas de identidad de nuestra actuación: diálogo con las entidades locales, diálogo con el Tercer Sector y diálogo con los agentes sociales.

Señorías, vamos a impulsar proyectos legislativos, algunos ya iniciados, como la ley de Apoyo a

las Familias, la ley de Garantías de los derechos de las personas con discapacidad, el Segundo Pacto Regional contra la Violencia de Género, el tercer Pacto Regional de Lucha contra la Pobreza. Una nueva andadura, con nuevo equipo y estructura en la Consejería, y contando, por supuesto, con los profesionales de los servicios sociales de la Región de Murcia, absolutamente necesarios para afrontar el reto que supone desarrollar una política social comprometida y eficaz.

Entrando ya, sin más dilación, en el análisis concreto de las actuaciones que desarrollaremos en esta legislatura, quiero señalar que, a efectos de esta exposición, todas ellas se pueden englobar en tres grandes ejes:

El primero de ellos, apoyo y protección a todas las familias, especialmente a las más vulnerables. Apoyar a las familias supone garantizar el futuro de toda una sociedad. Tal y como ha anunciado el presidente del Gobierno regional, vamos a impulsar una potente política de apoyo a las familias como institución básica de la sociedad y pilar del Estado del bienestar. Y para lograr ese objetivo ampliaremos su protección social, jurídica y económica, elevando al máximo rango las políticas de apoyo.

También potenciaremos, a través de una estrategia de protección de la maternidad, la paternidad y la conciliación, todos aquellos servicios que la protejan y la favorezcan. Una estrategia transversal que se centrará en dos grandes áreas: en el fomento de la conciliación y la corresponsabilidad y en la protección de aquellas que tienen necesidades especiales. Fomentando la conciliación y la corresponsabilidad conseguimos, por un lado, favorecer la igualdad entre mujeres y hombres, y, por otro, apoyar a la familia y frenar el descenso de la natalidad. Nuestro reto consiste en romper la percepción de la conciliación como problema único de las mujeres, impulsando su reconsideración como problema de toda la sociedad.

No debemos insistir únicamente en la conciliación, tenemos que avanzar hacia la corresponsabilidad. Por ello continuaremos implantando medidas dirigidas a promover el reparto equitativo de tareas y responsabilidades dentro y fuera del hogar, para que hombres y mujeres ejerzan los mismos derechos y asuman las mismas responsabilidades.

Con relación a nuestro compromiso con las familias que tienen necesidades especiales, vamos a actuar para que las cerca de 40 000 familias numerosas de la región cuenten con un mayor respaldo social y un tratamiento específico por el esfuerzo que realizan día a día, derivado del cuidado y la educación de los hijos, así como por su evidente contribución al incremento de la tasa de natalidad.

Atendiendo a sugerencias del movimiento asociativo de las familias numerosas, propondremos la modificación del decreto que regula el título de la condición de familia numerosa, estableciendo un reglamento regional que amplíe el periodo de vigencia para evitar que deban actualizarlo anualmente, cuando alguno de sus hijos cumple los 21 años de edad.

También seguiremos impulsando medidas para proteger el modelo de familia monoparental, cuyo reconocimiento ya está regulado y acreditado en la Ley de Familias Monoparentales. Desde la entrada en vigor de esta ley, el pasado 8 de septiembre, 610 familias han solicitado este reconocimiento.

Si nos centramos en la protección a las familias más vulnerables, dedicaremos los recursos y esfuerzos que sean necesarios para que ninguna se quede atrás, a través de la renta básica de inserción, el bono término o el desarrollo del programa de asistencia material básico, entre otros.

Permítanme que me detenga en este nuevo sistema de ayudas para alimentos básicos promovido desde Europa, que sustituye en nuestro país a los sistemas de distribución de alimentos a los más vulnerables. Este programa debería entrar en vigor a principios del próximo año, pero el incumplimiento del Gobierno de España de desarrollar un acuerdo marco para la gestión de esta nueva modalidad de ayudas está ocasionando serias y preocupantes demoras, que ponen en serio peligro este nuevo sistema de reparto de alimentos. Con todo y pese a todo esta Comunidad trabaja en la preparación de estas nuevas ayudas, que beneficiarán anualmente a 50 000 personas en la región, y lo haremos sin dejar de lado a las entidades que históricamente las gestionan: los bancos de alimentos y los comedores sociales.

Continuaremos trabajando de la mano con las entidades del Tercer Sector de acción social para el desarrollo de servicios de atención y protección a las familias de la región y en programas dirigidos a paliar la pobreza infantil.

Quiero destacar la importancia del empleo como herramienta clave para la igualdad de oportunidades y la equidad, esenciales para la lucha contra la pobreza y la integración social. Por ello vamos a apostar por una renta básica de inserción que promueva las capacidades en competencias personales y la formación para mejorar la empleabilidad de jóvenes, a través de un proyecto individualizado que combata el absentismo escolar. Estas y otras medidas las trabajaremos y consensuaremos con el Tercer Sector en un nuevo pacto regional de lucha contra la pobreza.

La protección a los menores constituye un elemento fundamental de la política social de la Región de Murcia. En la actualidad unos 14 000 menores son atendidos a través de programas de apoyo a la infancia y la adolescencia. Con un centenar de ellos se trabaja durante todo el año para prevenir situaciones de desamparo, a través de un sistema coordinado y permanente.

Vamos a consolidar la red de centros específicos de protección a la infancia, adecuando los espacios a las necesidades de los menores, con especial atención al acceso a las nuevas tecnologías orientadas al estudio, al ocio y a las relaciones con familiares y amigos, y reforzaremos y adaptaremos el programa de acogimiento familiar, destinando más recursos para la captación, formación y selección de nuevas familias.

Quiero referirme al problema cada vez más creciente de la violencia intrafamiliar, violencia que afecta a los diferentes grupos de personas que conviven en un entorno familiar y que demanda un abordaje específico para prevenir agresiones y tratar las graves consecuencias que provoca. Pondremos en marcha un protocolo de prevención de la violencia intrafamiliar, con especial incidencia en la protección de los menores y las personas de edad.

El segundo de nuestros ejes es el compromiso con las personas mayores, las personas dependientes y las personas con discapacidad.

Señorías, el 16% de la población de la región de Murcia tiene más de 65 años. Su esperanza de vida es de las más altas de España y del mundo, con 82,5 años. De mantenerse esta evolución demográfica, las proyecciones de población auguran que para 2035, en la región la población mayor supondrá el 26,5% de la población total. Aún más destacable será el incremento de personas octogenarias.

Desde la Consejería queremos desarrollar una política propia y específica para abordar el envejecimiento y la prevención de la dependencia. Lo haremos a través de una estrategia contra la soledad no deseada, que se caracterizará por situar la innovación y las nuevas tecnologías al servicio de los cuidados de las personas mayores. Una de las apuestas en este sentido será la teleasistencia avanzada. Este servicio de alerta tan útil para prevenir situaciones de soledad ha evolucionado en los últimos años y se ha convertido en un servicio social con entidad propia, que promueve la autonomía personal y cuida telemáticamente de quienes eligen continuar su proyecto de vida en su hogar. Esta prestación, que es gratuita desde el pasado 1 de enero, también beneficiará a los cuidadores de personas en situación de dependencia, pues somos conscientes de lo importante que es proteger también al que cuida.

Otra herramienta esencial que vamos a seguir mejorando es la ayuda a domicilio, un servicio clave que cuenta con más de 3000 usuarios y que permite promover la permanencia de las personas en sus hogares. Este año se ha reforzado con incremento de horas de atención y con un gasto de más de dos millones de euros.

Para el Gobierno regional, la atención a las personas en situación de dependencia constituye una de sus principales prioridades. Hoy, un total de 39 370 personas reciben atención en nuestra región a través de la dependencia y se gestionan más de 49 000 prestaciones. Esto supone un significativo incremento del volumen de gestión que asumimos como un gran reto para esta Consejería: el de agilizar el acceso al sistema de la dependencia y seguir mejorando las prestaciones y servicios con medidas que promuevan, por un lado, la permanencia en el hogar, y, por el otro, cuando ya no es posible, reforzando y mejorando la atención que reciben en los centros residenciales.

Estamos incrementando las cuantías de las prestaciones económicas y de las intensidades de los servicios de la dependencia con 30 millones de euros adicionales al coste total de la dependencia. Lo hacemos en cumplimiento de un real decreto aprobado el pasado mes de julio por el Gobierno de España, un Gobierno en funciones, sin consenso con las comunidades y, lo más grave, sin acompañamiento presupuestario asignado para ejecutarlo.

Desde un nuevo enfoque para los cuidados de larga duración, avanzaremos en la consolidación de protocolos de coordinación sociosanitaria y en acciones formativas dirigidas al personal de los centros residenciales. En el marco de este nuevo modelo de cuidados se están realizando, con fondos de la Unión Europea, adaptaciones y remodelaciones de los centros residenciales de la región. Cerca de cinco millones de euros concedidos este año para la ejecución de obras de mejora en las residencias con plazas concertadas o convenidas con la Administración. Además se está construyendo una nueva residencia pública de personas mayores en San Pedro del Pinatar y se está reformando la residencia Domingo Sastre, de Lorca.

En el ámbito de la discapacidad la actuación más importante que acometeremos será la elaboración de una ley de garantías de los derechos de las personas con discapacidad. Será una norma de carácter transversal que recogerá medidas en todos los ámbitos de la sociedad. También incrementaremos el apoyo a la vida independiente, promoviendo y potenciando su autonomía personal, y seguiremos garantizando los recursos y apoyos para la total implantación de la atención temprana en nuestra región. En la actualidad son cincuenta los centros especializados en este servicio, once más que antes de la entrada en vigor de la ley.

Quiero destacar que, gracias a esta iniciativa del Gobierno del presidente López Miras, más de 6000 menores con edades comprendidas entre los 0 y 6 años se están beneficiando de un servicio universal y gratuito. Para ello este año se han destinado once millones de euros.

En el ámbito de las inversiones destaca la construcción y remodelación de quince equipamientos, viviendas y centros de atención residencial para personas con discapacidad, más de cinco millones que las ONG están destinando a la creación de más plazas y servicios que se concertarán desde la Administración.

Les adelantó que en las próximas semanas se publicará una nueva línea de ayudas de más de siete millones de euros para mejorar más equipamientos para personas con discapacidad. En lo que llevamos de año se han creado unas 400 plazas de atención residencial y centro de día para personas mayores y personas con discapacidad.

El tercero de nuestros ejes es el impulso a la igualdad entre mujeres y hombres. Hoy, a pesar de los avances conseguidos, la consecución de una plena igualdad de oportunidades continúa siendo un reto por superar. Hemos logrado progresar mucho entre todos, pero todavía nos queda mucho camino por delante, un camino que hemos de recorrer desde un inequívoco compromiso de unidad. Por ello invitó a todas las fuerzas políticas a que, desde la sana confrontación, nos centremos en garantizar la igualdad entre mujeres y hombres. Uno de los ámbitos donde se manifiestan con especial intensidad las desigualdades por razón de género es en el empleo. Por ello incidiremos, junto al Servicio Regional de Empleo y Formación de la Comunidad Autónoma, en las políticas activas de apoyo a la mujer en el ámbito laboral. Todas las actuaciones que desarrollemos para lograr la igualdad real entre mujeres y hombres deben sustentarse en una base fuerte y sólida, desde la educación y la sensibilización como vía para inculcar valores de respeto, tolerancia e igualdad.

Y si hablamos de desigualdad, voy a referirme a la mayor de las desigualdades posibles: la violencia de género. Recordando las palabras del presidente Fernando López Miras en su discurso de investidura, quiero reiterar y reafirmar nuestro compromiso político y social irrenunciable con la lucha contra la violencia de género, la violencia ejercida contra las mujeres. Sin duda hemos avanzado, pero no es suficiente. Les aseguro que seguiremos trabajando sin descanso para erradicar esta violencia de nuestra sociedad.

La eliminación de la violencia contra la mujer constituye un reto constante en el tiempo y continuo en el territorio. Por ello vamos a actualizar el Pacto Regional contra la Violencia de Género, esperando y deseando que en esta ocasión se sumen todas las fuerzas políticas de este Parlamento.

Seguiremos fomentando la adhesión de establecimientos de ocio al protocolo Avisa, diseñado por la Consejería de Política Social, con la colaboración de la Federación de Hostelería de la Región de Murcia (HoyTú), y reforzaremos el servicio de atención especializada llamado CAVAX para la atención de mujeres que han sufrido agresión sexual.

En protección a víctimas de agresiones sexuales daremos un paso más antes de que finalice el año con la apertura del primer centro de crisis de la Región de Murcia. Frente a la violencia de género,

seguiremos apostando por el modelo de atención integral como la base para ofrecer una atención individualizada, inmediata, integral y profesionalizada, a través de la red de centros de atención a las víctimas de violencia de género, la red CAVI.

Es necesario pasar de un sistema exclusivamente asistencialista a otro que ve la asistencia como un medio para conseguir el fin, que no es otro que la recuperación de la autonomía de la mujer. Para ello es fundamental incrementar los esfuerzos y aumentar los recursos en el último eslabón de la cadena de la atención: su inserción laboral. Esta es una de las claves que desencadenan los procesos de recuperación de la autonomía. Por este motivo, trataremos de involucrar a más empresas, generando alianzas con el sector empresarial de nuestra comunidad, que permitan incrementar y reforzar las actuaciones para alcanzar la restitución de la vida personal y laboral de las mujeres que han sufrido violencia de género.

Señorías, los ciudadanos de esta región han demostrado siempre que tienen la capacidad de atender y recibir a quien lo necesite y acuda aquí con la voluntad de integrarse y ser uno más de esta tierra. Facilitaremos la labor de integración promoviendo programas específicos para la formación y el aprendizaje del idioma, así como la capacitación para la inserción social y laboral, a través de la Red de Atención a las Personas Inmigrantes. En esta línea, cuentan con sustantividad propia las actuaciones respecto a las personas que llegan a nuestra tierra con solicitud de protección internacional. En estos momentos, en su mayoría refugiados procedentes de Ucrania. En la actualidad atendemos a más de 5000 ciudadanos ucranianos, proporcionando ayuda económica por valor de 600 000 euros. Pero este fondo de ayudas, señorías, finaliza el 31 de diciembre, y la invasión de Rusia a Ucrania no ha terminado. Por ello solicitaremos al Gobierno de España la creación de un fondo extraordinario para continuar sufragando su atención mientras no puedan regresar a su país como consecuencia de la guerra.

Señorías –terminó ya–, he intentado, en una exposición de forma resumida, dar a conocer las líneas de actuación de la Consejería de Política Social. Se trata de un programa comprometido, ambicioso, pero realista, de máximos, porque las personas de la región es lo mínimo que merecen.

No quiero finalizar mi intervención sin un ofrecimiento sincero al diálogo, la transparencia y la colaboración con todos los grupos políticos. Estoy segura de que, a pesar de nuestras diferencias, podremos encontrar puntos de acuerdo.

Agradezco a los miembros de los diferentes grupos también su paciencia y su atención. Y finalizó, como no puede ser de otra manera, poniéndome a su disposición para cualquier cuestión que quieran plantearme.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Seguidamente tendrá lugar el turno general de intervenciones.

En primer lugar, tiene acceso a la tribuna el Grupo Parlamentario Socialista, doña Antonia Abenza Campuzano.

Señoría, tiene la palabra.

SRA. ABENZA CAMPUZANO:

Gracias, señora presidenta.

Señoras diputadas, señores diputados, consejera, buenos días.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista no queremos dejar pasar la oportunidad de darle hoy aquí la bienvenida, pues, a pesar de que es más que sabido y consabido que usted no es nueva –ya que lleva formando parte de un gobierno que, por cierto, acabó siendo tránsfuga desde septiembre de 2019–, no es menos cierto que usted formaba parte de él, primero como directora general de Personas con Discapacidad, en el Instituto Murciano de Acción Social (IMAS), y finalmente, desde enero de este año, como consejera. Y por ello queremos, como decía, darle la bienvenida y agradecerle en primera persona que haya querido venir aquí a dar la cara, no como otros consejeros que no sabemos dónde están, para exponer los objetivos y las líneas estratégicas de su Consejería de Política Social,

Familias (en plural) e Igualdad. Y créame, créame, consejera, cuando le digo que empatizo totalmente con su situación, que empatizo totalmente con el papelón que le ha tocado a usted representar esta mañana. Un papelón que le ha encomendado su partido, el Partido Popular, y muy en especial el presidente López Miras, relegando a las políticas sociales, relegando a las familias y relegando, aún peor, a la igualdad -lo que según él iba a ser la bandera de su Gobierno- a un mero segundo plano. Dicho de otro modo, a una mera cortina de humo tras la que esconder al señor Víctor Marín, tras la que esconder al señor consejero de Educación. ¡Qué vergüenza!

Una misión difícil la suya hoy aquí, consejera. Y no lo digo yo, lo dice la lógica de su partido. Ya verá, escuche atentamente.

Siguiendo la lógica irrefutable de su portavoz..., sí, sí, que se ríe ahora, que tras la pasada Junta de Portavoces de la semana pasada anunciaba el paso de todos los consejeros y consejeras por este Parlamento autonómico para presentar sus estrategias, por supuesto alineado en el ocultismo de Vox, en la misión de reducir este control al Gobierno a cuatro minutos al mes y un mitin. Ese eje de actuación además fue seguido por el presidente del Gobierno regional, Fernando López Miras, que ya el pasado 6 de septiembre adelantó en el debate de investidura que la educación, señorías, iba a ser el primero, ¡el primero!, de sus ejes fundamentales de gobierno.

Se hace, sabiendo esto, aún más difícil de entender qué hace ahí usted sentada y dónde está el señor Marín escondido. Más aún cuando mi Grupo Parlamentario Socialista pidió que compareciera esta misma semana el consejero de Educación en esta sesión de control. Así que, consejera, es difícil de entender.

Miren, señoras diputadas y señores diputados, forjar un pacto es relativamente sencillo, porque siempre exige concesiones, pero, eso sí, hay que mantener lo prioritario y, sobre todo, proteger lo esencial. Por tanto, consejera, mi primera pregunta es la siguiente:

Si de verdad querían hablar de familias, si de verdad querían hablar de política social, digo más, si de verdad querían hacer de la igualdad una bandera de gobierno e impulsarnos, ¿qué mejor manera de comenzar a tejer esa bandera de igualdad que hablando del primer ascensor social que como ciudadanas y como ciudadanos cogemos en nuestra vida, que hablando de educación pública, señorías?

Por cierto, ¿sabe, señora consejera, que a fecha de ayer más de 30 menores de Educación Especial con movilidad reducida continuaban sin transporte escolar? Sé que no es de su competencia el transporte escolar, pero sí que lo son las familias vulnerables.

Por eso entendíamos y entendemos que quien tiene que estar hoy aquí es el señor Marín, y hacerlo, además, en este mes, que el 17 de octubre, Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza, que precisamente este 2023 pone el foco en aquellas personas atrapadas en la pobreza severa, 150.000 personas, según el Instituto Nacional de Estadística, consejera, personas muchas de ellas mujeres y jóvenes que a menudo trabajan largas y extenuantes horas de trabajo y que, sin embargo, a pesar de trabajar, no pueden obtener ingresos suficientes para mantenerse a sí mismas y a sus familias. Y por ello usted, consejera, debería haber sido la primera y principal impulsora de que el consejero viniese hoy aquí a dar explicaciones, viniese hoy aquí a hablarnos de por qué en una región como la nuestra, donde la pobreza se ha convertido ya en una emergencia permanente y estructural, por qué tan solo se conceden 2 de cada 100 becas comedor al alumnado (el 2,12%). Y esto no lo digo yo, esto no lo digo yo, que también, esto lo dice el demoledor informe de Save the Children, que opera ni más ni menos que en la friolera, señorías, de ciento treinta países, y que además trabaja precisamente por los derechos de la infancia, los derechos, su bienestar, los programas relacionados con la gobernabilidad -de lo que usted hablaba-, la trata, la explotación laboral, la infancia y, por supuesto, la violencia. Porque, mire, más allá de qué cartera maneje el dinero, este es un dato que nos afecta a todos, pero sobre todo es un dato que afecta única y exclusivamente, y eso es innegable, a las familias vulnerables y por tanto a su consejería, señora Ruiz.

Porque, señorías, de verdad, ¿acaso creen que el hijo del rico (ya saben, ese al que López Miras le regala 1.400 millones de euros) va a solicitar la beca comedor? No se maten en contestar, el sentido común lo hace por nosotros: no. Y solo cuando literalmente les sacan a ustedes en los periódicos es cuando salen del retiro espiritual en el que se encuentran, de esas vacaciones en las que algunos siguen, porque tampoco están aquí los consejeros, y se ponen, como diría su adorado Aznar -señor por-

tavoz, respete el turno de palabra-, a ponerse a trabajar en ello. Eso es lo que se ponen a hacer. Ni cien días, ni cien días han tenido que pasar para poder decir que en menos de un mes ya han incumplido su primer eje fundamental de gobierno, la educación.

Pero, consejera, no se preocupe, pues, como le decía, desde el Grupo Parlamentario Socialista empatizamos con su situación, y ante todo, consejera, como ya adelantó nuestro portavoz, José Vélez, en la pasada sesión de investidura, desde el Grupo Parlamentario Socialista y, por extensión, desde el Partido Socialista Obrero Español de la Región de Murcia, como partido serio, como partido de Estado, como partido de región, como partido riguroso y preocupado por la situación en la que viven millón y medio de mujeres, de ciudadanos de esta Región de Murcia, trabajaremos para ayudarle en lo que esté en nuestra mano en esta situación. Y para ello hemos tomado buena nota de los objetivos y líneas estratégicas que ha reseñado como líneas de trabajo de la Consejería de Política Social, Familias (insisto, en plural) e Igualdad, y desde ya le adelanto que trabajaremos con el objetivo de forjar una alianza progresista, una alianza de personas que tenga como base principal el compromiso social que no se ha tenido por parte del Gobierno regional durante los últimos treinta años de gobiernos del Partido Popular, al cometer el error de entender la política social como una caridad, la política social como un gasto y no como una inversión en las personas; aplicando ustedes una mala ejecución del presupuesto y de la inversión pública, hasta el punto de situarnos, y duele decirlo, a la cola de todos los indicadores de bienestar y de calidad de vida, convirtiéndonos en la cuarta comunidad con mayor cantidad de personas en pobreza severa y a la cabeza en precariedad laboral, pobreza infantil, violencia de género y listas de espera en la dependencia, entre otras tantas perlas.

Para ello, consejera, a lo largo de esta legislatura, como le decía y como ya adelantó nuestro portavoz hace tan solo cuatro semanas (las mismas que ustedes han tardado en incumplir su primer eje fundamental de gobierno), las y los socialistas nos centraremos en nuestro trabajo parlamentario y en mejorar la vida de la gente. Desde el Grupo Parlamentario Socialista trabajaremos sin descanso en impedir que se niegue la violencia de género, que se niegue la violencia machista, una constante, como bien sabe, en los gobiernos de Vox. Y para muestra, un botón: no hay más que recordar cómo el pasado 19 de septiembre sus socios de Gobierno se apartaron en la puerta de la Asamblea Regional de la pancarta que condenaba la violencia machista por el asesinato de una paisana en Cieza. Y para ello propondremos la constitución de una comisión especial para revisar y para evaluar el Pacto Regional contra la Violencia de Género. Y, sí, impulsaremos un nuevo pacto contra la violencia de género. ¿Se escandaliza usted? ¿Se escandaliza usted? ¡Vaya, veo que los parlamentarios del Partido Popular me reciben con bastante alegría! Espero que les dure estos próximos cuatro años. Pero, mi- ren, sí que les voy a dar un consejo, porque la Cámara no lo capta...

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Por favor, ruego que no se produzcan interrupciones.

SRA. ABENZA CAMPUZANO:

Sean ustedes democráticos, respeten el uso de la palabra. Porque, mira, se empieza así, se empieza pactando con Vox en un gobierno que, por mucho que su nombre signifique según ellos «la voz del pueblo», y se acaba creyendo que se puede interrumpir o vetar a aquellos que piensan diferente, porque eso es lo que trae pactar con partidos cuyo nombre proviene de una revista alemana nazi.

Pero volviendo al tema que nos ocupa, que es bastante más serio, velaremos por el cumplimiento íntegro de los acuerdos suscritos desde la Asamblea Regional por el Pacto de la Infancia, como usted también ha señalado. Y también, consejera, si me permite el consejo, de las resoluciones del dictamen de la Comisión Especial de Infancia y Adolescencia, cuyo trabajo finalizó hace tan solo unos meses y fue de calado entendimiento en esta Cámara. Así también como por el cumplimiento íntegro del II Pacto de Lucha contra la Pobreza, incumplido -usted bien lo sabe- hasta la saciedad, por mucho que se empeñen ahora en hacer un tercero para tapar lo que no se ha hecho en el segundo. Y para ello propondremos la creación de la constitución de una comisión especial, que ya está registrada en la Asamblea, para hacer un seguimiento permanente de la evolución de las medidas que adopte usted

desde la Consejería para luchar contra la pobreza y la exclusión social, un tema que claramente nos preocupa a todos.

Además propondremos, como hicimos la pasada legislatura, que en los presupuestos regionales para el año 2024 y sucesivos se aumenten los recursos para la renta básica de inserción, que oyéndola a usted hablo entiendo que usted ha llegado recientemente, pero la verdad es que abochorna: en los últimos cuatro años la han recortado ustedes que no va a quedar ya ni la tijera. Y la dependencia para erradicar las listas de espera, en la que cada año, señorías, mueren atrapadas miles de personas esperando una ayuda que nunca llegó. Por ello, como decía, propondremos que se aumente esa financiación, como ya hicimos en estos últimos presupuestos.

Desde mi grupo parlamentario, además, impulsaremos, de la mano con la sociedad civil, a través de una escucha activa, una ley para atender al Tercer Sector, y otra que usted también ha mencionado y que nos hace, por qué no decirlo, en primera persona especial ilusión: la de personas con discapacidad. Porque estoy de acuerdo en que coincidirá conmigo en que lo que es bueno para la discapacidad es bueno para el millón y medio de personas, es bueno para la sociedad y, por tanto, debe llevarse a cabo independientemente del color político que lo registre.

Voy finalizando, presidenta, adelantándole, consejera, que nos tendrá a su lado en la tarea de promover programas de empleo y de acceso al mercado laboral para los colectivos más desfavorecidos, como, por ejemplo, los que lleva a cabo la Red de Lucha contra la Pobreza, EAPN-Región de Murcia, que, por cierto, ustedes recortaron el año pasado tras dieciocho años prestándolos ininterrumpidamente.

Nos tendrá a su lado cuando estos contratos, además, quiera convertirlos en indefinidos, algo que nos parece fundamental.

Nos tendrá a su lado, consejera, cuando proteja a la infancia y la juventud, cuando promueva políticas de envejecimiento activo y en la lucha contra la soledad no deseada para nuestras personas mayores.

Nos tendrá a su lado cuando requiera de ayuda para luchar contra la violencia de género y en la eliminación, por supuesto, de barreras sociales, brechas salariales y techos de cemento.

Y haciendo especial hincapié en que seremos, como le decía, una oposición útil, una oposición constructiva, pero también, consejera, una oposición firme y contundente, que no permitirá la invisibilización a los colectivos más vulnerables o menos numerosos. Apoyaremos a los colectivos minoritarios y a los agentes sociales, trabajaremos para que no se deshumanice a los menores extranjeros no acompañados, para que no se desproteja a las personas LGTBI, porque hoy más que nunca España y nuestra tierra, la Región de Murcia, necesita al Partido Socialista Obrero Español para continuar avanzando en derechos, para continuar avanzando en libertades, para seguir construyendo una sociedad más justa e igualitaria, y sobre todo, consejera, para combatir la ola reaccionaria de la ultraderecha, que se expande por el mundo.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Gracias.

A continuación intervendrá, por el Grupo Parlamentario Mixto, doña María Marín Martínez.

Señoría, tiene la palabra.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Muchísimas gracias, señora presidenta.

Muy buenos días a todos y a todas, señorías.

Señora consejera, bienvenida esta mañana.

¿Nos va a explicar hoy usted por qué cientos de niños y niñas continúan sin transporte escolar tras un mes iniciado el curso? ¿Sabría usted decirnos por qué se están denegando este año cientos de becas de comedor a familias trabajadoras? ¿Podría decirnos por qué a principio de este curso muchos

niños y niñas han pasado hambre, por el lamentable funcionamiento de algunos comedores escolares que ni siquiera tenían comida suficiente para atenderles? Consejera, ¿qué le parece a usted que en muchos colegios e institutos públicos las clases hayan empezado sin aulas, y ya este año incluso sin barracones en los que poder dar clase?

Mire, yo se lo pregunto a usted porque el consejero de Educación, el señor Víctor Marín, esta mañana no ha encontrado el valor suficiente para venir hoy al Pleno a rendir cuentas. Se lo pregunto a usted, señora Ruiz, porque este año hemos tenido la peor vuelta al colegio de la historia y porque usted, señora consejera, es perfectamente consciente de que en lugar de al consejero la han mandado hoy a usted aquí para que en esta Asamblea no podamos hablar de todos estos problemas que hemos tenido y que tienen en vilo todavía a día de hoy a miles de familias en nuestra región. La han mandado hoy aquí, en definitiva, para echar tierra encima del peor inicio de curso yo me atrevería a decir de la historia de nuestra región y para darnos su mitin particular.

Pero, mire, también se lo pregunto a usted porque la educación, como principal ascensor social para la mayoría de las personas, es por tanto la primera política pública, y por tanto, señora Ruiz, también de su competencia. Así que si quiere usted contestarme alguna de las preguntas que le he hecho, ya que no tenemos aquí al consejero de Educación, desde mi grupo parlamentario se lo agradeceríamos.

También me gustaría, no obstante, que le trasladara al señor Marín un mensaje, ya que usted tendrá el placer de verle la semana que viene en el próximo Consejo de Gobierno, ya que nosotros no hemos tenido el placer de disfrutar de su compañía aquí esta mañana. Dígale al señor consejero Marín de nuestra parte que ha demostrado tener una gran incompetencia y mucha, mucha cobardía. Dígale también, consejera, de parte de las familias que están sufriendo su lamentable gestión, que se marche, que dimita, que no está dando respuestas a los retos que necesita la educación pública en la Región de Murcia. Y si no se va o no dimite, que el señor López Miras lo cese, porque al final, al final, es el presidente el responsable último del mayor ataque contra la educación pública en la historia de esta región.

A continuación, señoría, me gustaría hacer una reflexión sobre la función de esta Asamblea, sobre la función de esta Cámara. Mire, según nuestro Estatuto de Autonomía, la Asamblea Regional representa al pueblo de la Región de Murcia. Es inviolable, ostenta la potestad legislativa y en el ejercicio de sus funciones le corresponde aprobar los presupuestos, pero también impulsar, orientar y algo que es muy importante, señorías, que a ustedes se les olvida, controlar la acción del Consejo de Gobierno y del presidente. Lo dice el Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia. Pues bien, en esta legislatura está claro que Partido Popular y Vox se han puesto de acuerdo para recortar los plenos de control a la mitad. De esta forma queda un pleno de control al mes. Pero, no contentos con eso, en este pleno único deciden ordenar una comparecencia que, señoría, señora consejera, de verdad que yo le agradezco su comparecencia, pero es que nadie la había pedido en esta Cámara, nadie la había solicitado, por tanto es un mitin que ha venido usted a dar. Pero es que, además del mitin, no han admitido ustedes ninguna pregunta de control a ningún consejero, porque usted podría haber venido aquí, haber dado su mitin y, como nos queda tiempo de sobra porque para la una habremos terminado, podríamos haber hecho preguntas de control a los consejeros. Es decir, hay una intencionalidad manifiesta de Partido Popular y de Vox en no permitir que esta Cámara ejerza su función de control al Gobierno, como dice la carta magna de la Región de Murcia. Y para colmo, señorías, añadido que han reducido el tiempo de intervención en el pleno al Grupo Parlamentario Mixto, en un gesto de caciquismo máximo y cobardía nunca vista en esta Asamblea, ni siquiera cuando el Grupo Parlamentario Mixto tenía un único diputado. No tiene precedentes en esta Asamblea reducir injustamente el tiempo al Grupo Parlamentario Mixto.

En fin, con esto concluyo mi reflexión, si la legislatura pasada denuncié que el transfuguismo había convertido esta Asamblea en un auténtico estercolero, está claro que esta legislatura tienen ustedes la intención de convertir esta Cámara en un cementerio.

Y paso a continuación, señora Ruiz, a analizar los principales problemas que tienen que ver con su consejería de Política Social, Familias e Igualdad, y con algunas de las líneas de actuación que nos ha presentado usted esta mañana.

Hablemos de servicios sociales, señora consejera, pero hablemos en serio, hablemos con datos,

hablemos con medidas concretas y hablemos sobre todo, consejera, con la financiación necesaria para esas medidas concretas, porque, señoría, estamos muy muy cansadas de brindar al sol.

Y, mire, yo le voy a dar los datos que usted no ha dado: 3 puntos sobre 10 en servicios sociales, suspenso absoluto. «La Región de Murcia tiene los peores servicios sociales de España», «Los servicios sociales de la Región de Murcia son irrelevantes». No lo digo yo, consejera, lo dice el presidente de la Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales, el señor don José Manuel Ramírez, que digo yo que este señor algo sabrá del tema y tampoco creo que sea sospechoso de ser podemita. De hecho, la propia Junta de Andalucía, con un gobierno del Partido Popular, lo nombró director del Plan de Investigación e Innovación en Servicios Sociales en julio de 2019. Pues bien, según el último informe de los directores y gerentes de servicios sociales, el gasto en servicios sociales de la Región de Murcia es de 340 euros al año por habitante, frente a la media estatal de 463. El gasto social supone un 6,4 del presupuesto frente al 9,3 de media estatal.

Y, mire, menos gasto social, señora consejera, solo puede significar una cosa: menos recursos para nuestras personas mayores, menos recursos para las personas con discapacidad, menos recursos para las personas que sufren pobreza en nuestra región. Y le recuerdo un dato que nos debería hacer a todos meter la cabeza en un agujero, de verdad, la pobreza infantil en la Región de Murcia es del 41,5%, 8,5 puntos superior a la media nacional (de esto no ha dicho usted nada, señora consejera).

En esta región solamente se financian 2,6 plazas de residencia por cada 100 personas mayores de 65 años. Es decir, señora consejera, en la Región de Murcia nos faltan 1925 plazas para alcanzar la ratio de 5 plazas por cada 100 personas mayores, que es lo mínimo que recomienda la Organización Mundial de la Salud. Podría seguir dándoles muchísimos datos, pero como no tengo tiempo... Pero, en definitiva, este trato se llama aporofobia, odio indisimulado a los pobres, personas que necesitan que las ayuden para volver a levantarse.

Pero si ustedes atacan a los pobres, lo que hacen con los menores, señoría, es sencillamente ensañamiento: «La región repite este año una vez más como la comunidad autónoma con menos cobertura de becas de comedor. Solo las reciben un 2% de los niños y niñas, frente al 13% de media en España», es decir, seis veces menos.

Por último vamos a dar algún dato en dependencia. La Región de Murcia ha recibido 50 millones de euros más en los años 2021 y 2022, gracias al Plan de choque para la Mejora del Sistema de la Dependencia, que puso en marcha una ministra de Podemos, sí, la señora Ione Belarra. Pero a pesar de ello, ¡qué curioso!, 50 millones más pero el número de personas atendidas no subió ni un 2%, frente a la subida estatal que ha sido de un 7,5%.

Y un dato demoledor: el año pasado, señorías, señora consejera, 1423 personas, 1423 vecinos y vecinas de la Región de Murcia murieron, murieron, esperando ser atendidas en las listas de la dependencia.

Señora Ruiz, ¿dónde están los 50 millones, dónde está el dinero?, ¿qué hicieron ustedes con esos recursos mandados por el Ministerio de Derechos Sociales a la Región de Murcia para atender a las personas más vulnerables? ¿Dónde está?

Pues, mire, como sé que usted no me va a responder, se lo va a decir también el señor José Manuel Ramírez, director de la Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales. Dice el director: «El Gobierno de la Región de Murcia destinó el incremento del dinero estatal para dependencia a aliviar las arcas autonómicas». José Manuel Ramírez ha informado de que Murcia recibió 15 millones más del Estado en 2021 para revertir los recortes en dependencia y reducir las listas de espera, pero el Gobierno autonómico recortó el presupuesto en 4 millones de euros...

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Señoría, por favor, concluya.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

... y destinó el dinero a otros menesteres. Esto lo dice el director de los servicios sociales de este

país.

Y ya termino, señora presidenta.

Mire, señora consejera, le voy a decir una cosa, usted no es nueva en esta Consejería, no es nueva en esta Consejería, lleva al frente desde enero de 2023, pero ha sido desde 2019 directora del IMAS, o sea, la número dos de la Consejería. Por tanto, todos los datos que yo le he dado, todos estos datos demoledores, en gran parte son fruto de su propia gestión.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Señoría, concluya, por favor.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Son fruto de su propia gestión. Ese 3 sobre 10 es un suspenso rotundo en la nota de su trabajo -y ya acabo, presidenta-. Yo me pregunto por qué hoy tendríamos que creer a la señora Concepción Ruiz de 2024, por qué tendríamos que creer lo que usted hoy nos ha dicho en esta tribuna. Pues piénselo.

Gracias, señoría.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Gracias.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Vox, interviene don Rubén Martínez Alpañez.

Señoría, tiene la palabra.

SR. MARTÍNEZ ALPAÑEZ:

Con la venia, señora presidenta.

Ilustrísima señora consejera, muchas gracias por su asistencia.

Señorías, yo soy nuevo en esto. Verdaderamente llegaba con esperanzas de que esto fuera verdaderamente el templo de la democracia, pero observamos cómo los partidos de la izquierda, lejos de hablar de política social, emplean más del 50% de su tiempo (60%-55% concretamente) en hablar de cosas totalmente ajenas a política social.

Yo tenía la esperanza de que este fuera efectivamente el templo de la democracia y de que diéramos ejemplo y tuviéramos cierto decoro parlamentario y no nos dedicáramos a insultar a personas que no están aquí, y parece ser que la dinámica de legislaturas anteriores continúa durante esta. Además, en vez de hablar de política social, hablamos de revistas y de alguna otra cosa más que no quiero perder el tiempo en mencionar, porque verdaderamente hemos venido a hablar de política social.

Podría iniciar mi intervención, señora...

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Señoría, disculpe un segundo.

Me dicen que no se escucha bien. Si puede acercarse un poquito más el micro...

Gracias.

SR. MARTÍNEZ ALPAÑEZ:

Sí, lo intento. Muchísimas gracias.

En primer lugar, muchísimas gracias, insisto, señora consejera, y apoyamos el pésame, o hacemos extensivo nuestro grupo parlamentario el pésame expresado a los familiares y amigos de las víctimas del incendio de hace unas semanas, y también nuestro máximo apoyo al sistema judicial para que efectivamente se esclarezcan hechos y responsabilidades al respecto.

Pero, insisto, venimos a hablar de política social. Podría iniciar mi intervención haciendo balance de los últimos cuatro años de gobierno, pero si hacemos esto podríamos llegar tal vez a constatar que no se pueden apreciar mejoras claras en materia de política social en la región.

Miremos hacia adelante. Me propongo, señora consejera, aquí y ahora ir de la mano para conseguir avanzar de forma real en materia social, aportando las concretas soluciones a los problemas de los murcianos. En Vox sabemos de la importancia del bienestar social de las personas, pues es el capital humano prioritario en la sociedad y en la España que queremos y merecemos. Tenemos la obligación de poner a la Región de Murcia a la cabeza de buenas prácticas sociales. No debemos caer en el argumento fácil de falta de financiación, porque ya sabemos, y lo sabemos, señora consejera, que la consejería que usted dirige no puede caminar sola. No obstante, estamos convencidos de que lo que vamos a exponer hoy aquí va a ser compartido por el cien por cien de los diputados de la Cámara, si es que les interesa hablar precisamente de política social.

Indiscutiblemente necesitamos poner en marcha de forma urgente cambios estructurales en materia económica que permitan generar mayor bienestar a los ciudadanos de la Región de Murcia para optimizar el gasto público, permitiendo así financiar las mejoras sociales, sanitarias, educativas también, que son los pilares del Estado del bienestar.

Los murcianos ya estamos cansado del expolio a muchos para el beneficio de unos pocos. Dicho esto, no debemos dejar pasar, señora consejera, que en la Región de Murcia tanto la tasa de pobreza como la tasa de desempleo son superiores a la media nacional: 1 de cada 3 personas en nuestra región está en riesgo de pobreza (en datos absolutos, 513 248 personas, según el índice AROPE). Eso lastra y condiciona los parámetros de bienestar social y la situación socioeconómica general de nuestra región.

Somos la cuarta comunidad autónoma con mayor tasa de riesgo de pobreza y exclusión social. Por esta razón tenemos el deber de conseguir, por encima de todo y con los recursos de que disponemos, reestructurar, restablecer y poner en marcha todo aquello que consideramos que debe estar por encima de ideologías tan ligadas a las políticas que su Consejería ha desarrollado hasta la fecha. Abandone esa postura, que en ocasiones parecía que estábamos escuchando a Irene Montero. Desvinculemos las políticas sociales de los listados de la ideología de género y del acoplamiento ciego a la Agenda 2030, tan perniciosa para la Región de Murcia, y hablemos de lo que realmente la sociedad murciana necesita, por favor.

Sobre las ayudas sociales, tenemos la obligación de impulsar aquellos mecanismos legales necesarios para garantizar la prioridad de los murcianos en el acceso a las ayudas sociales. El riesgo de exclusión, repito, casi llega al 30% de la población. Tenemos la obligación de poner en marcha, y eso lo ha dicho usted, medidas transversales que ayuden a nuestros ciudadanos a tener una vida digna. Para ello creo que podría impulsar desde su Consejería la maximización de deducciones en IRPF y eliminar el resto de impuestos asociados a la adquisición de vivienda habitual, favoreciendo así que los jóvenes permanezcan en nuestra región.

Cuidemos de nuestras empresas. Su compromiso social, más allá de la mera filantropía, es sumamente importante para el óptimo desarrollo de programas de atención a personas en situación de vulnerabilidad.

Pongamos las ayudas en el sitio donde tienen que estar e impulsemos programas que animen a las personas a buscar trabajo y a mejorar su situación económica. Sin duda el trabajo, aunque no cualquier trabajo, dignifica. Programas para familias numerosas, madres solteras, embarazadas jóvenes... En definitiva, para prosperar en nuestra región tenemos que prosperar en la persona.

Hablemos de mayores. Tenemos que luchar para acabar con la brecha digital y administrativa también. Apostemos por mejorar la accesibilidad tanto física como digital de los mayores a los servicios públicos, en particular a sanidad y a dependencia. No debemos deshumanizar las administraciones públicas. La administración debe servir a los ciudadanos, es su fin, y un ejemplo de lo que le estoy diciendo es la cita previa. Este no es el camino.

Solicitamos, por necesario, un protocolo de buenas prácticas que, en colaboración con entidades financieras, contemple medidas especiales de apoyo a las personas que muestren dificultades en el uso de las nuevas tecnologías, en particular las personas mayores, y se les permita realizar sus gestio-

nes ordinarias sin ningún tipo de dificultad, que, por desgracia, hoy la tienen.

Las personas mayores necesitan residencias adecuadas a los tiempos que corren, pero, dadas las restricciones presupuestarias, que no nos permiten levantar una residencia en cada esquina, necesitamos una adecuada asistencia en su entorno natural. Por ello debemos invertir en programas de envejecimiento activo y que las personas mayores puedan continuar en su casa el mayor tiempo posible al menos. Impulsemos la teleasistencia y la ayuda domiciliaria y agilicemos los trámites para ellos (estamos con usted, señora consejera, en este sentido).

Tome nota, por favor. Incrementen las campañas contra el maltrato a personas mayores mediante prácticas de buen trato.

Que se refuerce la formación especializada en geriatría es necesario, y que se continúe la lucha emprendida contra la terrible enfermedad de la soledad no deseada de las personas mayores.

En términos de familia y discapacidad, tenemos cuatro años por delante para mejorar la atención a las personas con discapacidad y establecer medidas esenciales para fomentar la autonomía personal de las personas con discapacidad. Sigamos, efectivamente, avanzando en el SEPAP.

Desarrollemos la historia social única, que no solo va a mejorar en el arduo proceso de buscar recursos a las familias, sino que además va a servir de control de las ayudas que se otorgan, evitando duplicidades y a lo mejor hasta incluso algún que otro posible fraude.

Debemos establecer equipos pluridisciplinarios para la elaboración de informes de evaluación específicos, evitando que una sola categoría profesional intervenga en los procesos sociales. La evaluación será más precisa y, sin duda, personalizada. Esto es justicia social.

Tenemos que sacar hacia adelante una adecuada ley de familia y fomentar las condiciones para el fortalecimiento de las mismas, promoviendo la natalidad y la conciliación. Espero no tener que recordarle durante todo su mandato, señora consejera, que usted representa a las familias murcianas y tiene la obligación de protegerlas e impulsarlas por encima de la cultura de la muerte.

Señora Ruiz, pongamos en marcha ya medidas para evitar la brecha maternal, que es la única brecha existente entre hombres y mujeres, pese a los argumentos de la izquierda desnortada.

Recientemente ha anunciado usted la creación de centros de crisis para víctimas de violencia de género. Le reitero, le ruego, humilde pero de forma contundente, que abandone esa visión clasista, errática e ideológicamente aberrante. Pongamos en marcha centros de crisis 24 horas sin apellidos, con profesionales adecuados para atender cualquier tipo de violencia o situación de urgente necesidad. ¿Acaso los intentos de suicidio, por ejemplo, no merecen nuestra atención?

Por cuanto a los centros-residencia, no podemos ni debemos construir indiscriminadamente con fondos públicos este tipo de centros. Maximicemos la colaboración público-privada, que en más ocasiones de las que ustedes se imaginan son los principales y únicos proveedores de una tipología de servicios que son responsabilidad de la Administración pública.

Esto que le solicito es perfectamente compatible con la necesidad de impulsar y crear las UIC. Es básico, se necesita una normativa específica para este tipo de asistencia, que ya está en marcha en otras regiones desde hace más de diez años. Señora Ruiz, las UIC, las Unidades Integradas en la Comunidad, son el futuro en cuanto a asistencia de las personas con discapacidad se refiere, dentro de un plan regional que tenemos que elaborar de promoción de la formación y empleo de personas con discapacidad.

Todavía estamos a la cola de accesibilidad, pregúntele a las responsables de las personas con discapacidad de esas asociaciones. No se trata solo de eliminación de barreras arquitectónicas, que también; debemos seguir avanzando en garantizar eliminación de barreras digitales, de barreras técnicas. Cuando hablemos de accesibilidad, hagámoslo, por favor, de forma global, e incluso me atrevería a decir de forma universal.

Con relación a la dependencia, la Región de Murcia aumentó en el año 2022 la lista de espera en atención a la dependencia por segundo año consecutivo (ese es un dato). En este momento, 6525 personas dependientes están a la espera de recibir una prestación en 2022, un 30% más que el año justo anterior, que fue ligeramente superior a 5000 personas. Según los representantes del Partido Socialista, el Plan de Mejora del Sistema de la Dependencia ha aumentado la financiación a las regiones españolas en más de 1800 millones de euros en los años 21 y 22, y además dicen que hay otros 1800 millones de euros en 2023. Algo falla.

Volvemos a tender la mano, señora consejera, y entendemos que se necesita una reforma estructural del Instituto Murciano de Acción Social, el IMAS, para agilizar trámites y atender con agilidad y rapidez a nuestros dependientes. Proponemos que se reconozca directamente el grado de discapacidad mínimo del 33% en caso de enfermedades crónicas, neurodegenerativas o autoinmunes, con independencia del estadio de la enfermedad.

Valoremos los cuidados, especialmente si estos se dirigen a menores con discapacidad. Tengamos en cuenta a aquellas personas que dejan de trabajar para dedicarse a cuidar a los suyos. Señora consejera, reconozcamos, por favor, como bien merecen, la labor social de aquellos que realizan y se dedican a las tareas del cuidado y para ello reducen su jornada laboral o directamente renuncian a ella por un tiempo. Familia, señora consejera, qué importante es la familia.

Tenga por seguro, señora consejera, que vamos a prestar especial atención a garantizar la conciliación familiar y laboral, especialmente para esos profesionales con menores o personas mayores o con discapacidad a su cargo, sin que tengan que renunciar a un sueldo digno para ello.

Con relación a la atención temprana, sabemos que tenemos una ley que la regula, la Ley 6/2021, pero tenemos que hacer balance de ella. Hemos hablado con los técnicos que día a día tienen que cerrar la puerta a los niños con un diagnóstico desde el nacimiento esperando una valoración. ¿Dónde se queda el principal objetivo de la atención temprana, que es dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños con trastorno en su desarrollo, o que tienen riesgo de padecerlo? Le doy un dato: cuatro meses desde que el niño se diagnostica y se prescribe la intervención temprana (que en la mayoría de los casos ocurre ya directamente en el hospital), hasta que se recibe la adecuada intervención en un centro acreditado de atención temprana. El modelo autonómico nos ha llevado a la existencia de diecisiete modelos distintos, según cada comunidad autónoma, de atención temprana, en función de donde vivas. Hagamos autocrítica de lo que no está funcionando en nuestro modelo, ampliemos miras y caminemos hacia un modelo común de atención temprana en todo el territorio nacional.

Tengamos en cuenta, por favor, también la excepcionalidad, de forma que, cuando un especialista lo estime oportuno (el especialista, no el político), pueda ampliarse más allá de los seis años y que se garantice la accesibilidad en condiciones de proximidad para los menores.

Asimismo, que se impulsen medidas fiscales para bonificar a las familias que vengan un miembro beneficiario de los servicios de atención temprana, o aumentar incentivos en la contratación estable de padres con hijos con algún tipo de discapacidad.

No nos olvidemos de la creación de un protocolo sistemático de atención a las familias que van a tener un hijo con discapacidad. Muy importante.

Todo esto que les estoy aquí resumiendo, todas estas propuestas o declaraciones de intenciones, nos llevan a plantearnos...

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Señoría, por favor, concluya. Se ha terminado su tiempo.

SR. MARTÍNEZ ALPAÑEZ:

Sí. Nos lleva a plantearnos quién se está beneficiando realmente de las ayudas sociales de su Consejería.

Le invito a presentar datos. ¿De todos esos que se han comentado de Ucrania, cuántos son del otro lado, cuántos son menas? ¿Qué medidas concretas propone usted para regularizar la situación de la inmigración ilegal?

Voy terminando, señoría. Muchas gracias.

Desde Vox tenemos claro que las áreas donde debe centrarse la política social en esta legislatura son la protección de la familia, la familia tradicional, el acceso a la vivienda, la accesibilidad universal y el trabajo. Garanticemos fondos y recursos en colaboración intersectorial, que es nula hasta este momento, y establezcamos redes de servicios interconectados.

Señora consejera, hoy hemos puesto encima de la mesa medidas concretas, que es lo que necesitamos.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Concluya, por favor.

SR. MARTÍNEZ ALPAÑEZ:

Termino ya, señora presidenta.

Recuerde, señora consejera, que no puede haber una sociedad floreciente y feliz cuando la mayor parte de sus miembros son pobres y desdichados.

Muchísimas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Gracias.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Popular, doña María del Carmen Pelegrín García. Señoría, tiene la palabra.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA:

Gracias, señora presidenta.

Señorías.

Querida consejera de Política Social, Familias e Igualdad, desde el Grupo Parlamentario Popular agradecerle su presencia aquí esta mañana. Su presencia aquí representa que las políticas sociales son, en igualdad con otros ejes prioritarios del Gobierno de López Miras, unas de las más importantes. No ha sentado bien, señora consejera, que esta mañana esté usted aquí, no le ha sentado bien a los grupos de la oposición. Han hablado muy poquito de política social, debe ser porque su exposición tenía poco, poco, muy poco que discutir, y ha sido reflejo de ese proyecto que plasmamos en una campaña electoral para presentarlo a los ciudadanos, y que ha sido avalado por casi el 43% de los ciudadanos porque, además, lo hemos consensuado con ellos, y eso esta mañana ha sentado regular. Por eso, cuando se dice que hoy más que nunca se necesita al Partido Socialista, a quien tienen que decírselo es a los ciudadanos, que demuestran que a quien más necesitan es al Partido Popular. Eso es la evidencia de lo que ha pasado.

Señora consejera, también adherirnos, como no puede ser de otra forma, al reconocimiento y al apoyo a todos los familiares de las trece víctimas del incendio producido en el municipio de Murcia, en la ciudad de Murcia, y, cómo no, felicitar y agradecer a todos los profesionales que han prestado apoyo.

Desde luego, el señor Víctor Marín no está aquí –está usted porque está en el Consejo de Gobierno– porque estará solucionando problemas. Yo creo que mucho más cobarde, mucho más indignante, es estar el presidente del Gobierno de España sentado en un debate de investidura que afecta a toda la nación y no intervenir en ese debate, porque eso supone el mayor desprecio a todos los ciudadanos de esta nación: estar en primera fila y recibir con una sonrisa de ironía, de desprecio, a otro diputado un día tan importante para esta nación. No sé, cuando se habla de cobardía, cuándo se escribe con mayúsculas la cobardía, y, por supuesto, ninguno de ustedes se ha sorprendido, lo ha visto estupefacto y además se sonríen y lo ven como la gracia de turno del señor Sánchez.

Usted no tiene un papelón, usted tiene el mejor papel que puede tener un consejero, sin menospreciar a ningún otro en esta región, tiene el papel de ayudar a cada una de las personas que más lo necesitan en esta región. Por eso la felicitó usted por el puesto que ocupa y también a todo su equipo, en este caso cinco mujeres que no responden a ninguna estrategia de cuota, a cinco de las mejores mujeres, que ya lo han demostrado en su gestión, acompañadas de un secretario general, para llevar a cabo la política social.

Desde luego, habría muchísimas cosas que contestar con un tiempo escaso. Ha hecho usted una intervención donde ha repasado las líneas estratégicas, todas las intervenciones que piensa llevar a cabo, y yo no voy a repetir su intervención pero sí que voy a contestar un poco a las intervenciones de los portavoces de la oposición. Porque indiscutiblemente se ha hablado de igualdad. Dice la señora Abenza, en representación del Partido Socialista, que relegamos las políticas sociales y las políticas de igualdad, he querido entender. Mire, señora Abenza, señorías del Partido Socialista, una de las mayores desigualdades territoriales, morales, éticas, que en el Gobierno al que ustedes aplauden se va a producir en breve, es una ley de amnistía que desiguala a todos los españoles, pero eso a ustedes les debe parecer muy bien, lo aplauden.

Ocurre lo contrario de lo que ha pasado esta mañana, que la señora consejera ha leído punto por punto nuestro programa electoral. Desde luego, esa ley de amnistía no aparece en su programa electoral, ni por allá pasó, habría que preguntarles, como ya venimos diciendo, a los españoles. ¿Qué pasaría? La igualdad como bandera, y lo dicen tan felices, la igualdad como bandera.

Señora Abenza, habla usted de becas. No está el consejero de Educación, pero yo sí le voy a decir una nota de prensa que ha salido ayer o anteayer y que me encontré por casualidad, de FIAPAS y el CERMI: las becas del Ministerio para niños con necesidades especiales para este curso, mire usted por dónde, casi desaparecen. Por favor, le pido que, igual que solicita al Gobierno de la región que nuestras becas..., le pido que en su intervención se comprometa a exigir al Gobierno, a ese Gobierno de la igualdad, ese Gobierno de las políticas sociales, que bajo mano no vaya retirando becas a niños con necesidades especiales.

Hablan ustedes de la política social, que es un eje secundario para el Gobierno de España, y además lo dicen portavoces a los que todavía no he oído en ningún momento hacer la mínima crítica sobre la Ley del «solo sí es sí». 1205 condenas a agresores sexuales que han ido bajando, 121 condenados excarcelados, y en esta región, en esta, donde vivimos, donde ustedes no se sofocan de que pase eso, donde no dicen ni una palabra, donde no bajan la cabeza, donde hablan de la violencia contra la mujer de una forma como sí..., bueno, darían ustedes la vida por ellas, pero sin hacer el más mínimo gesto a que en esta región ha habido 39 condenas disminuidas y 5 excarcelaciones. Les tendría que dar un poquito de vergüenza.

Pero ya en esa chapuza, en esa chapuza de gestión, también les digo, porque antes o después lo van a decir ustedes, «que hemos votado en contra del decreto que regula las ayudas a mujeres víctimas de violencia», esas ministras que les representan a ustedes, pues si eres víctima de violencia de género puedes recibir ayuda cuando cobras menos del 75%; si eres víctima de violencia social, con acreditar que cobras menos te la dan. ¿Eso es igualdad, desigualdad...? ¿Qué piensan ustedes de eso?

Hablan ustedes de pobreza. ¡Pero si ustedes son una fábrica de generar pobreza, si cuando gobierna el Partido Socialista España se hace pobre, pobre, pobre, hasta estar en el penúltimo lugar de los países de la Unión Europea!

¿Han hablado ustedes con algunas familias en estos tiempos...? No, no se me va la cabeza, y le pido, por favor, que respete mi intervención. Yo en ningún momento soy capaz de decirles que a ustedes se les va la cabeza. No, no, si no lo digo por usted, lo digo más atrás, lo digo más atrás. La cabeza no se me va.

¿Conocen ustedes a alguna familia que viva hoy mejor que antes del Gobierno de Pedro Sánchez? ¿Conocen ustedes a alguna familia que pague menos en la cesta de la compra? ¿Conocen ustedes a alguna familia a la que le cueste menos el combustible? ¿Conocen ustedes a alguna familia que pueda llegar al final de mes con desahogo?

¿Hablan usted de pobreza?, ¿ustedes? ¡Si allá donde van ustedes generan pobreza! ¡Pero, vamos! La historia, la historia... Me da igual los gestos que haga, estoy igual de tranquila. No se preocupe. Usted no me conoce todavía, pero no me va para nada alterar mi intervención. La historia reconocerá que cuando gobierna el Partido Socialista la pobreza, la pobreza con mayúsculas, es la que hace que los ciudadanos les echen, tienen que llegar otros partidos y entonces empezamos a resurgir. Sí, sí, sí, así es, así es. Por eso, otra vez, cuando se dice que necesitamos más que nunca al Partido Socialista, eso no es lo que piensan los ciudadanos. Indiscutiblemente eso lo piensan exclusivamente ustedes, ustedes, unos cuantos.

Pacto por la violencia. Hablan ustedes de que somos capaces de pactar con Vox... ¿Y ustedes con quiénes son capaces de pactar para quedar en el sillón? ¿Con quién? ¿Se acuerdan ustedes con quién pactan para quedar en el sillón? Pues eso también les debe producir un poco de sonrojo, de sonrojo. Sin embargo no lo tienen, no lo tienen porque ustedes son súbditos de un Gobierno legítimo, pero sí que es un Gobierno que odia, que siente un desprecio absoluto hacia los ciudadanos de esta región. Por eso todo lo que ustedes han dicho, todo lo que ustedes han dicho esta mañana, yo también lo quiero para mi región, por supuesto. Todo tiene que ir mejor, todo necesita más financiación, pero ahora me gustaría decirle cuándo van a ir a Madrid a decir que queremos más financiación, que esa diferencia de 750 euros por murciano no la merecemos, que ustedes van a dejar sus actas de diputado si eso no se cumple. Porque ustedes anteponen a los murcianos, no quieren que sean pobres, no quieren que no haya becas, no quieren nada malo, igual que nosotros, ¿pero van a ir a pedir para que eso no ocurra? No sé si en esta legislatura tendremos que ver, como en la anterior, como en la otra, que no mueven ustedes un dedo.

Y, desde luego, hay que utilizar el lenguaje y los términos con cortesía y con educación. Esta Asamblea jamás ha sido un estercolero, señora Marín. Creo que son palabras que usted debería medir más, creo que son palabras que le tienen que producir también un poco de sonrojo. Aquí representamos a todos los ciudadanos de esta región, cada uno con nuestra ideología, respetándonos, pero esto no es un estercolero, señora Marín. Espero que antes o después retire esas palabras y seamos capaces de tener una legislatura con una terminología como mínimo en un tono aceptable en términos de diálogo, en términos de piropos.

Desde luego, y terminó mi intervención, con todo el respeto al informe de los profesionales y directores de servicios sociales, también les digo que algunos informes solo recogen datos del Imsero, que a veces no preguntan a las comunidades autónomas, y que ha habido un incremento que supera el 16% en la política social en los presupuestos de este año, que estamos por encima de la media. Es que se habla con una ligereza... Estamos por encima de la media incluso en plazas residenciales, por encima de la... sí, sí, sí, ya lo creo, ya lo creo, señora Marín. Con lo que no estamos cumpliendo es con el pago del ingreso mínimo vital, mire por dónde, con eso no estamos cumpliendo. No, no se encoja usted de hombros porque esto es de un ministerio... Vale, se puede usted encoger de hombros pero sabe perfectamente que las últimas declaraciones del organismo independiente, el AIREF, dicen que 2 de cada 3 hogares que podrían recibir esa prestación se han quedado fuera de la misma. ¿Que hace entonces el Ministerio? En vez de decir el ministro «voy agilizar, voy a hacerlo mejor para que esto no ocurra», pues no, le cae la del pulpo a la señora presidenta de la AIREF, porque así funcionan ustedes, cuando se les sacan las vergüenzas quitan de en medio, destituyen... Pues eso es lo que está pasando, la gestión sigue atascada, hasta un año para cobrar el ingreso mínimo vital y no pasa nada, porque somos pobres pero de la pobreza la culpa la tiene el Gobierno del señor López Miras, que los murcianos cada vez ratifican con más votos y con más apoyos. ¡Qué incongruencia, qué pena!

Señora presidenta, voy terminando para desearle a la señora Consejera que aplique todas las líneas que nos ha puesto encima de la mesa esta mañana. Que realmente la igualdad, esa igualdad de trato, esa igualdad de oportunidades, esa igualdad de género a la que no vamos a renunciar, sea la bandera de su política social. Desearle todos los éxitos y pedir a la oposición, como también se ha dicho, que en las cosas buenas, por ejemplo, el Pacto contra la Violencia, esperamos su apoyo y esperamos también las reivindicaciones al Ministerio de España para que esta región sea financiada como merece cada uno del millón y medio de murcianos.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias.

A continuación contestará la consejera de Política Social, Familias e Igualdad.

Consejera, tiene la palabra.

SRA. RUIZ CABALLERO (CONSEJERA DE POLÍTICA SOCIAL, FAMILIAS E IGUALDAD):

Gracias, presidenta.

Gracias, señorías, agradezco sus intervenciones. Créanme que asumo muchas de sus alegaciones y les aseguro que las voy a tener en consideración para las actuaciones futuras que desarrollemos desde la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad.

Estoy convencida de que los que estamos aquí presentes tenemos como fin último y común la mejora de la calidad de vida y el bienestar social de todos los ciudadanos de la Región de Murcia. Creo sinceramente que la hoja de ruta que he presentado inicialmente persigue esos objetivos.

Pero, señora Marín, le tengo que decir, y me tengo que dirigir a usted, que a mí no me manda nadie. Yo he venido aquí, y de verdad que lo he hecho con el máximo respeto que tengo a esta Cámara, a este Parlamento regional, a mostrar las líneas estratégicas de la política social de la Región de Murcia para los próximos cuatro años, pensando que a ustedes les iba a interesar todo lo que queremos hacer en política social en nuestra región, pensando que a ustedes les interesa cómo vamos a hacer frente a esos retos tan importantes que tenemos. Ayudas a las familias cuando la situación económica está desastrosa, a las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, a nuestros mayores, a las personas con discapacidad... Siento de verdad que le haya aparecido un mitin. A usted le habrán parecido palabras huecas, pero realmente para para mí y para este Gobierno es un compromiso muy serio que adquirimos, que tenemos que cumplir y que, además, lo vamos a cumplir.

Dicho eso, sí que quiero también hacer referencia a la renta básica, a la que se ha referido la señora Abenza. La renta básica sigue en la Región de Murcia, no ha mermado su cantidad, no así como están haciendo otras comunidades autónomas. Y me voy a remitir al último informe de la los directores de servicios sociales del año 2022, que dice que 13 comunidades autónomas han reducido a los perceptores de sus rentas mínimas de inserción. Según ese estudio, de entre las 13 comunidades autónomas que más han reducido la renta básica, se va a sorprender, pero son: Castilla-La Mancha (la Castilla-La Mancha de Page), Baleares (con la señora Armengol), Aragón (con Javier Lambán), Extremadura... En fin, creo que conoce muy bien esas comunidades que el año pasado estaban gobernadas por su partido.

En cualquier caso, y de verdad se lo digo, el Gobierno regional apuesta por la renta básica, pero una renta básica con cabeza, una renta básica bien destinada, para el uso para el que tiene que ser, que es complementar al ingreso mínimo vital. Actualmente no hay personas esperando a recibirla porque se resuelven todas las solicitudes el mes siguiente de su petición. Es más, este año 2023 se ha introducido una mejora en la renta básica: 100 euros por cada hijo menor, adicional a lo que ya reciben.

Aquí en la Región de Murcia la renta básica está vinculada a itinerarios de empleabilidad. Queremos, como he dicho al inicio, reforzar estos itinerarios y orientarlos mucho al ámbito de los jóvenes. En cambio, y frente a la renta básica, el ingreso mínimo vital no tiene ninguna condición actualmente para recibirla. No tiene que estar vinculado a ningún itinerario de empleabilidad y formación. Es por ello que en este momento la renta básica lo que está haciendo es complementar al ingreso mínimo vital, que al final es una ley que han puesto en marcha ustedes desde el Gobierno de Pedro Sánchez, y entiendo que querrán que vaya bien, y de hecho es que tiene un número mucho mayor de perceptores que la renta básica. Pero, insisto, le vamos a dar el uso que le corresponde mientras haya familias que no puedan acceder al ingreso mínimo vital, o que la tramitación del ingreso mínimo vital se demore. A esas familias y a esas personas en situación de vulnerabilidad les daremos la renta básica.

Coincidirán conmigo en que la pobreza se combate con políticas que incidan en la educación, la formación, la capacitación y el empleo. Dice un proverbio chino: «dale un pez a un hombre y comerá hoy; enséñale a pescar y comerá el resto de su vida». Pues nuestro objetivo es ese, que los hombres y mujeres de la región tengan las mismas herramientas para desarrollar su proyecto de vida desde la libertad de elección. El Gobierno regional está convencido de que la libertad individual y el compromiso para ayudar a los que más lo necesitan no son excluyentes, sino, al contrario, deben articularse juntos y de manera coordinada.

Por eso vamos a centrar nuestros esfuerzos en dotar las herramientas necesarias para que quien lo necesite pueda salir de su situación de vulnerabilidad, de soledad, de maltrato. Esta es sin duda la estrategia acertada y la única capaz de lograr la igualdad real.

Señorías, la Comunidad, en la lucha contra la pobreza, ha destinado este año cerca de 200 millones de euros para impulsar medidas que favorezcan la inclusión social y, como digo, que ataquen directamente a la pobreza. Gracias a ellas, más de un millón de ciudadanos de la región están recibiendo ayuda y cobertura para sus necesidades básicas. También para fomentar su autonomía personal y emprender un itinerario de vida acorde a su voluntad y deseos.

Lo que destinemos a esta tarea nunca, nunca, va a ser suficiente mientras que haya una sola persona o familia que se quede atrás. Afortunadamente, y vuelvo a reiterarlo, contamos con las entidades locales y con las entidades del Tercer Sector para avanzar en la inclusión social. Ellas son al final las que conocen las realidades de cada territorio y están más próximas al ciudadano.

Pero para avanzar en todos los ámbitos de la sociedad y muy especialmente en el sistema de servicios sociales se necesita financiación. Ya sé que lo ha dicho la señora Pelegrín, pero es que yo también lo tengo que decir: la Región de Murcia es una de las comunidades más castigadas en cuanto a financiación estatal. Está muy por debajo del resto de comunidades. Pese a esta realidad, el presupuesto de la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad se ha incrementado año tras año. En 2023 se aumentó un 16%, alcanzando los 524 millones de euros. De esta financiación, una parte muy importante se ha destinado al sistema de la dependencia, que, como también les he comentado en mi primera intervención, este Gobierno mantiene, mantiene la dependencia en un 80 %, frente al resto, que lo mantiene el Estado.

Reducir el tiempo de espera para acceder al sistema es prioritario, desde luego que sí, sabiendo que el número de solicitudes que han registrado las oficinas del IMAS han sufrido un incremento exponencial en los últimos años. Este año cerca de 50 000 personas están recibiendo prestaciones activas de dependencia; son 1800 más que el año pasado. La tendencia en la gestión de toda la tramitación se mantiene al alza, con la emisión de 17 180 resoluciones de reconocimiento de grado y de nivel de dependencia. Son 2212 más que en el último ejercicio y superando las 5000 valoraciones anuales.

Sabemos que hay un gran volumen de gestión, mucha demanda. Insisto, nuestro empeño será en agilizar y en reducir los tiempos de espera, de eso no les quepa la menor duda. Pero también haremos y reivindicaremos lo que nos corresponde: más financiación del Gobierno de España para que nadie en esta región tenga que esperar por un servicio de la dependencia. Les animo, señora Abenza, a que se sumen a esta reivindicación ante un Gobierno, el de España, que no asume económicamente la realidad social de esta región.

Para reducir esos tiempos de espera será muy importante la apuesta que hagamos en la dotación de plazas en centros de día y residencias de personas mayores y de personas con discapacidad. Desde el año 2020 hasta 2023 la Comunidad ha incrementado el presupuesto destinado a este fin en cerca de once millones de euros y el número de plazas de mayores se ha incrementado en cerca de 400.

Con respecto a los centros de día también se ha aumentado la oferta de plazas en más de un centenar, al mismo tiempo que se han actualizado los precios para mejorar la calidad del servicio que reciben nuestros mayores, tanto de los conciertos como de los convenios con los ayuntamientos.

Desde el año 2019 hemos reforzado los recursos y servicios destinados a la atención de las personas con discapacidad y muy especialmente a las personas con trastorno mental: 28 plazas de atención residencial para personas con trastorno mental grave y 54 casos atendidos por el Servicio de Promoción de la Autonomía Personal.

Señor Alpañez, le agradezco muchísimo la propuesta que nos ha hecho de implantar las UIC en el catálogo de la dependencia. Se trata del Servicio de Promoción de la Autonomía Personal y es una apuesta muy decidida de esta Consejería favorecer el modelo de SEPAP en todas las discapacidades. Lo hemos hecho ya en la salud mental y continuaremos haciéndolo en la discapacidad física e intelectual. Actualmente, los distintos servicios suman algo más de 1000 plazas en salud mental, más 128 prestaciones económicas vinculadas al servicio.

Con relación a la violencia de género y a la violencia sexual, señorías, lo he manifestado al principio y lo vuelvo a hacer: tenemos un compromiso político y social irrenunciable con la lucha contra la violencia de género, la violencia ejercida contra las mujeres. Y no es un capricho de este Gobierno, no es por quedar bien, no es por alinearnos con ninguna agenda 2030, las 5000 mujeres que están atendiendo los centros de atención a víctimas de violencia de género de la Región de Murcia se me-

recen esta atención específica desde la Administración regional.

Y, efectivamente, los datos de violencia son graves y muy preocupantes en la Región de Murcia y en todo el país. Estamos ante el peor año contra la violencia de género desde el año 2010, y ello a pesar de tener un Ministerio exclusivo en competencias de igualdad. Pero el aumento de denuncias de violencia de género significa que más mujeres se atreven a dar el paso y denunciar a su agresor. Confían en que podamos ayudarlas gracias a los recursos asistenciales y de protección que se les ofrece a ellas y a los menores que tienen a su cargo.

En la Región de Murcia hemos crecido en plazas para víctimas de violencia de género, superando incluso a otras comunidades autónomas con 73,4 plazas por cada 100 mujeres con orden de protección, y vamos a seguir trabajando, incrementando los recursos para combatirla, aumentando las actuaciones de sensibilización entre jóvenes como público objetivo fundamental para prevenir, fomentando las relaciones afectivas sanas e igualitarias y, por supuesto, esto que tanto nos preocupa, un buen uso de las redes sociales.

Impulsaremos la coordinación entre organismos y entidades sociales y fuerzas y cuerpos de seguridad para dar una respuesta más ágil y efectiva a las víctimas que sufren la violencia de género. Y, por último, reforzaremos el servicio de atención integral dirigido a niños, niñas y adolescentes sobre los que existan sospechas o indicadores de haber sido víctimas de abuso sexual.

Señores, de verdad que les agradezco su mano tendida. La señora Abenza ha dicho que los tendré a su lado para luchar contra esos grandes retos que tenemos por delante: la soledad no deseada, la pobreza infantil, la violencia de género... De verdad que se lo agradezco, pero les pido tenerles también de la mano para pedir más financiación al Gobierno de España y poder llevar a cabo todas estas políticas.

Muchísimas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias.

Comienza el turno de intervención final de los grupos parlamentarios.

En primer lugar, el Grupo Parlamentario Socialista, doña Antonia Abenza Campuzano.

Señoría, tiene la palabra.

SRA. ABENZA CAMPUZANO:

Gracias, señora presidenta.

Miren, finalizamos una mañana repleta de buenas intenciones y, como en el cuento de la sardina, con mentiras, como viene siendo habitual en los gobiernos del Partido Popular. Hay que tener cuajo, señora Pelegrín, para venir aquí a hablar hoy de súbditos de un gobierno, de cobardías, cuando ustedes han vendido la Región de Murcia a su líder Núñez Feijóo para que se pudiera presentar a un debate de investidura. Hay que tener cuajo.

Y además hablan ustedes de subidas de la luz, de recortes en los bolsillos, incluso, he creído entender, de fracasos en el ingreso mínimo vital. Mire, yo podría hoy aquí hablar de esos viernes negros de Dolores de Cospedal, con recortes en las pensiones, con recortes en las prestaciones de desempleo, con despidos baratos, convirtiendo a España en un solar de precariedad, sin futuro para nuestros jóvenes, pero en vez de eso y recordarles que votaron en contra de los ERTE, prefiero hablarles, como diría el señor Martínez, de política social.

Decía la consejera que esperaba y deseaba que cuando el Grupo Parlamentario Socialista, como he adelantado, vaya a traer aquí precisamente ese pacto regional contra la violencia de género y, sí, un nuevo impulso al mismo, que no nos olvidásemos esta vez de generar consenso. Pues le tiendo la mano, consejera, tiene todo nuestro consenso. Para eso solo necesita que en esta ocasión no llamemos a las mujeres que abortan fracasadas. Fíjese qué fácil. Eso y, por supuesto, financiación, porque de nada sirven los pactos y los consensos si no ponemos, como dirían en mi casa, «perras» para llevarlo a cabo. Porque, mire, en esta ocasión les aseguro que si quieren hablar de fracasos en las políti-

cas sociales basta con que nos paseamos por la Región de Murcia, encontraremos ejemplos, muchos y sangrantes, que además ya se han escenificado en esta sala.

Pero permítame que la saque de un error, porque además usted ha dicho, y con muchísima seguridad, que no ha habido recortes en la renta básica de inserción. Totalmente falso, y usted lo sabe, porque, como le decía, usted no es nueva, usted formaba parte de un Gobierno desde 2019, cuatro años lleva formando parte del Gobierno, y usted ha pasado por aquí en las sesiones de los presupuestos, y usted sabe perfectamente que la renta básica de inserción fue recortada estos cuatro años. Concretamente pasamos de casi 20 millones de euros en 2019 a escasos 11 millones de euros. Creo que lo correcto, señora consejera, y estoy completamente convencida de que va a coincidir conmigo, hubiera sido decir que la renta básica de inserción es un derecho subjetivo, y, por tanto, como derecho subjetivo, un derecho garantizado y garantizable a todo aquel que lo necesita. Pero deberemos de complementarlo con el ingreso mínimo vital, por una cuestión que es meramente de lógica, y es que la renta básica de inserción regional, y usted lo sabe, queda por debajo del ingreso mínimo vital estatal. Por tanto, todo aquel que necesite la ayuda evidentemente tiene que ir a pedirselo a papá Estado, porque el Gobierno autonómico no puede facilitárselo, porque queda por debajo.

Tenemos, consejera, unos niveles de pobreza asombrosos. La dependencia ha tenido la mayor inyección de capital por parte del Gobierno de España en los últimos tres años. De hecho el último paquete, y ustedes lo saben, revirtió todos los recortes de Mariano Rajoy, concretamente, en estos últimos tres años, llegará a un total de 22 millones de euros del plan de choque para la dependencia, que tenemos que cumplir esos tres objetivos para que se acorten las listas de espera y también para que mejoren los contratos laborales de las personas que trabajan en los servicios.

Pero mire, señora consejera, volviendo al inicio de mi intervención, concluimos haciendo hincapié en lo que le dije en la primera intervención. Nos tendrá a su lado en la tarea de promover programas de empleo. Nos tendrá a su lado en la lucha contra las políticas que no generen actividades para las personas mayores. Nos tendrá a su lado en la infancia, en la adolescencia. Nos tendrá a su lado defendiendo a los vulnerables. Nos tendrá a su lado en la protección de la infancia y la juventud, en la promoción de políticas de envejecimiento activo y en la lucha contra la soledad no deseada. Nos tendrá a su lado cuando requiera de ayuda para luchar contra la violencia de género y en la eliminación de barreras sociales, brechas salariales, también arquitectónicas para la movilidad reducida y techos de cemento, y haciendo especial hincapié, como le decía, en que seremos, señora consejera, una oposición útil y constructiva, se lo aseguró.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Gracias.

Continúa el Grupo Parlamentario Mixto, doña María Marín Martínez.

Señoría, tiene la palabra.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Gracias, señora presidenta.

Muchas gracias por su respuesta, señora consejera.

Mire, apenas tengo tiempo para rebatir, me lo han quitado, ya lo he dicho antes, pero hay un par de cuestiones que quería comentar. Nosotros, en Podemos, siempre decimos hechos sobre palabras, porque creo que lo importante es lo que se hace, no lo que se dice.

Mire, decía usted que en realidad nosotros hablamos mucho pero que las familias nos importan muy poco y que la política social nos importa muy poco. Mire, señora consejera, a mí me gustaría recordarle en esta tribuna, en su intervención, que en la legislatura pasada, de las leyes que presentó Podemos en esta Cámara dos eran de política social. Nosotros presentamos una ley muy importante de endometriosis para tratar a las mujeres de esa dolencia, que es muy importante y que la sufren más de 35 000 mujeres en la Región de Murcia y que hubiese puesto a la Región de Murcia en la avanzada, en la cabeza en el tratamiento de esa enfermedad. También trajimos a esta Cámara una ley de residencias, que lo único que pretendía era, pues todas esas costuras que vimos durante la pandemia

y que saltaron en la atención a nuestras personas mayores en las residencias, todos los defectos que vimos, poner blanco sobre negro y mejorar todas esas circunstancias para que nuestras personas mayores en la Región de Murcia, en las residencias, estuvieran mejor atendidas. ¿Sabe que hizo su partido, señora consejera? Las metió en un cajón, ni siquiera la admitió a trámite. ¿Sabe usted qué significa no admitir a trámite una ley? Que no le interesa absolutamente nada.

Dicen ustedes que son el partido de las familias; con la ley de endometriosis hubiéramos permitido que muchísimas mujeres de esta región que quieren ser madres hubiesen podido serlo. No es verdad que sean ustedes el partido de las familias, es mentira. Y vuelvo a lo mismo, mucha palabrería, pero muy pocos hechos, muy pocos hechos, y a eso es a lo que me refería yo en mi primera intervención. No tengo ganas..., o sea, no es insultar ni nada por el estilo, es que ustedes hablan mucho pero hacen muy poco. Porque si de verdad les hubiese interesado estas leyes hubieran sido admitidas a trámite, y si luego, al final, sale una ley que a ustedes no les gusta, votan en contra. Pero no admitirlas es decirle a la Región de Murcia: no nos interesa, no nos interesa la política social, señora consejera.

Y punto número dos, porque ya no me queda tiempo: financiación. Raro era, señora Pelegrín –señora Pelegrín, le doy la bienvenida, que no he tenido oportunidad todavía de dársela, a esta Cámara y sabe usted que lo digo con sinceridad–, era raro que no saliera el comodín de la financiación. Pero, señora Pelegrín, esta región no tiene una ley de financiación local ni un fondo incondicionado para atender a los ayuntamientos. Empiecen por su propia casa, señora Pelegrín. ¿Qué hacen ustedes con los 233 millones que reciben cada año del Estado para financiar a los ayuntamientos? Ustedes incumplen sistemáticamente el artículo 142 de la Constitución Española. Señora Pelegrín, primero arreglen su casa, que se lo dije el otro día el presidente cuando se fue a Barcelona: arreglen su casa y luego ya váyanse donde quieran a arreglar los problemas de los demás, pero primero arreglen su casa. Ustedes no financian a los ayuntamientos, cómo hablan de la financiación. Arreglen su casa.

Y, señora consejera...

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Señora Marín, concluya, por favor.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

...en todo lo que sean medidas positivas de política social para ayudar a la gente de nuestra tierra, no tenga usted la menor duda de que Podemos estará a su lado.

Gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Gracias.

Continúa el Grupo Parlamentario Vox, don Rubén Martínez Alpañez.

Señoría, tiene la palabra.

SR. MARTÍNEZ ALPAÑEZ:

Con la venia, señora presidenta.

Señora consejera, señorías, muchísimas gracias.

Señora Abenza, le ha traicionado el subconsciente. Buenas intenciones ha traído usted. Vox ha traído propuestas, y a los hechos me remito, las ha copiado usted y las ha mencionado aquí después una a una en su segunda intervención. Muchísimas gracias. Sin duda alguna esa es la línea correcta.

No olviden que es precisamente con los gobiernos socialistas –pregúntenle a Rodríguez Zapatero– con los que más se sufre en política social. Eso no se puede olvidar.

Señora consejera, voy a ser muy breve. Las familias, las familias especiales, las familias numerosas, las familias en riesgo de exclusión, eso es lo más importante de la política. No quiero redundar

en determinados índices, en el índice de pobreza, que no deja de ser un indicador de desigualdad, que efectivamente nos puede llevar, lógicamente, a situaciones incómodas o negativas por parte de la sociedad. Pero aquí de lo que se trata es de que no exista ninguna familia en la Región de Murcia que si se le rompe el frigorífico sufran ese mes y no tengan que darle de comer a sus hijos. Se trata de eso. Se trata de eso, pero, como le he dicho a la señora Abenza, las políticas sociales del Gobierno de Zapatero, las políticas sociales en general de la izquierda son las que más perjudican a los españoles. No le copie, no se quede con eso. Nosotros nos ofrecemos, el Grupo Parlamentario Vox se ofrece para ayudarle en todo lo que haga falta, incluso para sentarnos con el consejero Marín. Yo soy economista y mis compañeros de grupo parlamentario tienen altos conocimientos de cómo funciona la Administración. Nos sentamos con el consejero Marín e intentamos garantizar de forma racional la maximización de recursos para su consejería, que es, sin duda alguna, una de las más importantes, junto con Educación y junto con Sanidad. Nos tiene disponibles para todo, inclusive para mostrarle por qué necesitamos específicamente una normativa sobre las UIC, porque ahora mismo están abriéndose como centros de día, y no es lo mismo, es que los discapacitados tienen mucho que aportarnos. No es cuestión de dejarlos ahí, de lado y hacerles un favor o aparcarlos. No, es que nos pueden aportar mucho, es que hay mucha gente que puede aportar muchísimo. Necesitan una normativa específica para ello y en eso, como digo, y para todo nos tiene disponibles.

Muchísimas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Gracias.

Cierra el turno de intervención final el Grupo Parlamentario Popular, María del Carmen Pelegrín García. Tiene la palabra.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA:

Gracias, señora presidenta.

Una intervención corta para apoyar las líneas de actuación de la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad. Decirle que tiene todo el apoyo del Grupo Parlamentario Popular y que indiscutiblemente esta región ha elegido lo que quería, y lo que quería son las políticas sociales del Partido Popular, porque a la hora de decidir quién quieres que te gobierne la política social es la prioritaria.

Señora Abenza, la renta básica de inserción no ha bajado, lo sabe usted, lo hemos discutido muchas veces. En su momento hubo 20 millones de euros. Aparece el ingreso mínimo vital y el primer año no se consume ese dinero, porque la gente, las personas con necesidades optan por el ingreso mínimo vital, así es como ocurre. Se baja a una cantidad que todavía supera lo solicitado por los ciudadanos. Sabe usted que es una partida abierta, que nadie, nadie que solicite la renta básica y cumpla los requisitos se queda sin ella. Por favor, no engañe usted más. No se ha reducido.

Yo comprendo que le ha dolido cuando la señora consejera le ha dicho que comunidades como Castilla-La Mancha, como las gobernadas por ustedes, no es que hayan reducido, es que la han quitado. Como eso le ha dolido, ha vuelto a engañar en esta Cámara, que debe ser la Cámara de la verdad, para ocultar las miserias de su Gobierno, del Gobierno central. Por favor, no engañe más. No se ha rebajado ni un céntimo de la renta básica de inserción. ¿Le queda claro, o lo vamos a tener que repetir muchas veces en esta legislatura? Le queda claro.

Muchas gracias, señora Abenza. Creo que a los ciudadanos, que son los que nos interesan, les queda medianamente claro.

Desde luego, aquí no hemos vendido nada a nadie. ¿A quién hemos vendido?, ¿a Feijóo? ¿Qué está usted diciendo? Ustedes, que están vendiendo España, ¡España!, la Constitución, la dignidad de los españoles, la igualdad de los españoles, ustedes, que están vendiendo eso por un sillón, ¿hablan ustedes aquí de vender? No quiero seguir. ¡Por favor!

Señora, Abenza, por desgracia fallecen personas, por desgracia, bastante nos duele, esperando recursos en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en la Comunidad Autónoma de Madrid, en la Comunidad Autónoma de Andalucía...

¿Cuándo va a dejar usted de jugar con los muertos? ¿Vamos a tener que hacer un *ranking* de muertos para que usted deje de utilizar ese término?

¡Por favor, pida financiación, pida financiación! Otras comunidades con mucha más financiación que nosotros también, por desgracia, tienen muertos. Bastante lo sentimos. Por favor, no sean buitres, no utilicen esos términos. Creo que también tenemos una legislatura para cambiar el discurso. Ya está bien de poner encima de la mesa a los muertos.

Señora Marín, las enfermedades que afectan de una forma exclusiva a las mujeres, al Partido Popular, al Gobierno de esta región, al presidente López Miras, a los consejeros de Sanidad, a los diputados de esta bancada, nos preocupan absolutamente igual que a usted. El no llevar a cabo una ley –y en su momento creo recordar que la señora Ruiz Jódar le dio la explicación– es porque no podemos hacer leyes de cada una de las enfermedades que afectan a cada colectivo, porque nos pasaríamos el día haciendo leyes. Lo que tenemos que poner encima de la mesa son soluciones, estudios, investigación para que esa enfermedad vaya a menos. Pero no hable usted de desprecio, porque tendríamos que hacer una ley sobre el cáncer de mama, una ley sobre la próstata (en el caso de los caballeros), una ley, una ley... A veces no son leyes, son medios y recursos para la investigación.

Y habla usted de los millones que nos manda el Gobierno para financiar a los ayuntamientos. Confunde usted diputaciones... ¿Y quién le ha dicho usted que no se financia a los ayuntamientos? ¡Es que hacen ustedes unas aseveraciones y se quedan tan tranquilos! ¿Que desde el Gobierno de la Comunidad Autónoma no se ayuda a los ayuntamientos? ¡Por favor!

Podríamos ayudarles más...

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Señoría, concluya, por favor.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA:

Voy terminando.

...si el Gobierno de España nos ayudara más. Y le aseguré que esa no es una apostilla, no es el comodín, lo vamos a seguir repitiendo, porque lo merecen los ciudadanos de esta región y no tenemos la financiación que merecemos.

Muchas gracias, señora presidenta.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Gracias.

Procede, conforme al Reglamento, la intervención final de la consejera de Política Social, Familias e Igualdad.

Señoría, tiene la palabra.

SRA. RUIZ CABALLERO (CONSEJERA DE POLÍTICA SOCIAL, FAMILIAS E IGUALDAD):

Muchísimas gracias, señora presidenta.

En esta legislatura que ha comenzado hemos adquirido un compromiso con toda la sociedad de la Región de Murcia para reforzar y modernizar nuestro sistema de protección social, avanzar en la igualdad real de las personas y afrontar los desafíos actuales con decisión.

Creo firmemente que mediante el esfuerzo de todos vamos a poder ofrecer a los ciudadanos servicios sociales de calidad, alineados con la innovación y la modernidad y fundamentados en unos valores y principios definidos, cuyo epicentro es la persona, a la que debemos todo nuestro esfuerzo y toda nuestra atención.

Nuestro compromiso, y así he querido manifestarlo esta mañana, es garantizar a cada persona la respuesta que precisa para atender de forma personalizada, atendiendo a sus circunstancias concretas,

ofreciendo apoyos y soluciones a sus necesidades, a las personas en situación de dependencia, a las personas mayores, a las personas con discapacidad, a las personas en exclusión o en riesgo de estarlo, a las mujeres, a las víctimas de violencia de género, a los menores, a las víctimas de la violencia intrafamiliar, a los inmigrantes, también a los refugiados, a todos ellos debemos nuestro esfuerzo y nuestros servicios.

Pondremos todo el trabajo, todas las ganas y la ilusión para hacer realidad nuestro objetivo de mantener, reforzar y modernizar uno de los pilares más esenciales en el bienestar y en la calidad de vida de las personas de nuestra región.

No quiero finalizar mi intervención, sin un ofrecimiento de nuevo, un ofrecimiento sincero al diálogo, a la transparencia y a la colaboración con todos los grupos políticos.

Muchísimas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, consejera de Política Social, Familias e Igualdad.

Se suspende la sesión, que se reanudará a las 16:30 horas.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Señorías, se reanuda la sesión.

[Preguntas orales dirigidas al presidente del Consejo de Gobierno.](#)

[Pregunta oral dirigida al presidente del Consejo de Gobierno sobre desigualdad en financiación o infraestructuras respecto a otras comunidades autónomas, formulada por el Grupo Parlamentario Popular.](#)

El autor de la pregunta, don Joaquín Segado Martínez, tiene la palabra.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

«Desde hace ya tiempo determinadas autoridades de Cataluña, de una manera reiterada, consciente y deliberada, han venido incumpliendo la Constitución y su Estatuto de Autonomía. Esas autoridades, de una manera clara y rotunda, se han situado totalmente al margen del derecho y de la democracia. Han pretendido quebrar la unidad de España y la soberanía nacional, que es el derecho de todos los españoles a decidir democráticamente su vida en común».

Señora presidenta, señor presidente del Consejo de Gobierno, señorías, estas son palabras que pronunció Su Majestad el Rey el día 3 de octubre del año 2017, en respuesta a los actos de sedición del entonces Gobierno de la Generalidad de Cataluña contra la Constitución y contra la unidad nacional. Pues bien, esas autoridades de Cataluña a las que se refería el Rey son hoy con quienes Pedro Sánchez está negociando una amnistía y su sillón en la Moncloa.

Para justificar ese disparate el PSOE nos habla de convivencia, pero todo esto es pura y dura conveniencia. Es una medida que no beneficia al pueblo catalán, que no beneficia a la relación de Cataluña con el resto de España, es una medida ideada y perpetrada tan solo para beneficiar a los propios políticos que la están impulsando. Beneficia, por un lado, a quienes atentaron contra la legalidad en Cataluña y a quienes buscan su impunidad, y, por otro lado, a quien pretende valerse de los votos de esos delincuentes para continuar hospedado en el Palacio de la Moncloa.

Jamás en más de cuarenta y cinco años de democracia un presidente del Gobierno ha dependido del apoyo de un fugado con orden de busca y captura. Nunca en ningún país desarrollado del mundo se ha visto nada parecido.

Una amnistía que es ilegal desde el punto de vista jurídico, es una aberración democrática desde el punto de vista político y es una indecencia desde el punto de vista moral. Una amnistía que el propio Gobierno hace unos meses, con Pedro Sánchez al frente, reconocía que no cabía en la Constitución y que era algo inaceptable, hasta que perdió las elecciones. Porque lo único que ha cambiado desde hace unos meses a ahora es que el Partido Socialista ha perdido las elecciones generales.

Señorías, hace más de cuarenta y cinco años los españoles acordamos dotarnos de una Constitución, en la que manifestamos ser una nación de ciudadanos libres e iguales. La carta magna, desde su artículo 1, en el artículo 9 y en el artículo 14, establece como uno de los derechos y libertades fundamentales el que los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Un principio de igualdad que Sánchez está dispuesto a quebrar concediendo privilegios, concediendo impunidad a unos políticos de los que depende su mantenimiento en el poder.

En el Partido Popular nos comprometemos firmemente en la defensa de España como una nación de ciudadanos libres e iguales. Mientras tanto, y con el vergonzoso aplauso de los socialistas de la Región de Murcia, los españoles van a asistir al lamentable espectáculo de unos políticos que amnistían a otros políticos de los que necesitan sus votos para mantenerse en el sillón. ¿Esa es la regeneración democrática que nos prometieron traer los partidos de izquierda?

Por todo ello, señor presidente, le pregunto: ¿esta negociación indigna del Partido Socialista vulnere, a su juicio, el principio de igualdad entre los españoles, perjudicando con ello a los ciudadanos de nuestra región?

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Contesta el presidente del Consejo de Gobierno.

Señor presidente, tiene la palabra.

SR. LÓPEZ MIRAS (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar, me gustaría transmitir la mayor de las condenas, la más absoluta de las repulsas del Gobierno de la Región de Murcia ante los asesinatos y los actos terroristas que Hamás está llevando a cabo en Israel. Porque son importantes las palabras que utilicemos, y se trata de una organización terrorista y se trata de asesinatos: no estamos hablando de cientos de personas que hayan fallecido en Israel, estamos hablando de cientos de personas que están siendo asesinadas.

Hoy conocíamos también que, tristemente, Maya Villalobo ha sido asesinada, y también quiero mandar, en nombre del Gobierno de la Región de Murcia y de toda nuestra Comunidad Autónoma, el cariño y el apoyo, las condolencias, a sus familiares y a sus amigos.

Contestándole al señor Segado, le diré que si nada ni nadie lo remedia Sánchez será presidente del Gobierno y que, si eso sucede, todos seremos víctimas de esa decisión. Los socialistas en primer lugar, porque tendrán que olvidar cuarenta y cinco años de contribución a la España democrática para aceptar ahora una amnistía inconstitucional y probablemente un referéndum, con el único objetivo de romper la unidad nacional. Seremos también rehenes de esa decisión todos los españoles, al ver cómo se acaba, cómo se cercena la separación de poderes por una mayoría que solo es posible con la unión en torno a Sánchez de todos los enemigos de España. Y, por supuesto, también seremos rehenes el millón y medio de murcianos, como habitantes de una región a la que se volverá a condenar a una discriminación continuada para pagar durante cuatro años una investidura.

Señor Segado, señorías, satisfacer la voracidad sin límites del independentismo va a suponer que exigencias inaplazables para la Región de Murcia, como la reforma del sistema de financiación autonómica, sigan guardadas en el cajón. Miren, a día de hoy estamos dejando de recibir al año una media de 430 millones de euros, 1.475 millones de euros si nos comparamos con la comunidad mejor financiada, con Cantabria. Esto es algo serio, esto es una cuestión de Estado. Igual podríamos hablar del agua que no llega a buena parte de los españoles, de las infraestructuras de las que carecemos o de una condonación de una deuda a Cataluña de la que ya estamos escuchando hablar y que sería gravemente injusto y perjudicial para el resto de españoles.

Que Pedro Sánchez ceda a las exigencias del independentismo catalán, señor Segado, hará a su Gobierno rehén de los enemigos de España, y 47 millones de españoles serán rehenes de lo que deci-

dan siete diputados en el Congreso, que, además, avalan las tesis separatistas e independentistas.

Ante un PSOE dispuesto a entregarse al chantaje de los independentistas, tenemos que movilizar todos, absolutamente todos, los recursos jurídicos y políticos para impedirlo. Desde el Gobierno de la Región de Murcia lo vamos a hacer, y ya les anuncio que vamos a recurrir ante el Tribunal Constitucional la amnistía al minuto siguiente de ser aprobada. Señorías, vamos a utilizar todos los medios que estén a nuestro alcance para impedir ese trato de favor, e insto también desde este mismo momento a la Asamblea Regional a que también lo haga, porque con su acción estará defendiendo al pueblo soberano al que representa.

Tras los indultos y las rebajas de penas a los malversadores del procés, tenemos que poner un pie en pared para impedir el borrado de los delitos y las penas. Nada justifica ese perdón sin condiciones de fuera de la Constitución y que ya han dicho públicamente que volverán a cometer esa misma ilegalidad. El problema, señorías, no es que los independentistas exijan, el mayor problema es que hay un político, que es Pedro Sánchez, que está dispuesto a darles todo, todo lo que pidan, para seguir en el poder.

Desde el Gobierno de la Región de Murcia no nos vamos a quedar quietos. Vamos a defender donde sea necesario y ante quien sea necesario que los ciudadanos de la Región de Murcia sean tratados con igualdad al resto de españoles. El privilegio de unos pocos no puede ser el castigo de la mayoría.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Gracias.

Continuamos con el orden del día: [pregunta oral dirigida al presidente del Consejo de Gobierno sobre inicio del curso escolar en Infantil, Primaria y Secundaria, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.](#)

El autor de la pregunta, don José Vélez Fernández, tiene la palabra.

SR. VÉLEZ FERNÁNDEZ:

Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Señor López Miras, ¿cómo califica el inicio del curso escolar en Infantil, Primaria y Secundaria?

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Contesta el presidente del Consejo de Gobierno, don Fernando López Miras.

Tiene la palabra.

SR. LÓPEZ MIRAS (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Gracias, señora presidenta.

Señor Vélez, entiendo que hace su pregunta con referencia al problema del transporte escolar. Le diré que es un problema que nos ha preocupado y nos ha ocupado, por eso día y noche el consejero de Educación y todo su equipo han estado trabajando para solventarlo lo antes posible, mientras que ustedes se alegraban de las incomodidades de muchas familias e intentaban hacerlo una cuestión política. Al margen de eso le diré que hay muchos más datos positivos que negativos en el inicio del curso escolar en la Región de Murcia.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Para repreguntar o replicar tiene la palabra don José Vélez Fernández.

SR. VÉLEZ FERNÁNDEZ:

Señor López Miras, usted no lo ha dicho, lo diré yo: el inicio del curso escolar en Infantil, Primaria y Secundaria ha sido caótico y vergonzoso. Así lo han calificado miles de madres y padres que han tenido que sufrir las consecuencias de la improvisación y la falta de planificación de su Gobierno.

Mientras miles de estudiantes estaban sin autobús, sin aula o sin profesores, usted se va de mitin a Madrid y de manifestación a Barcelona, sin importarle lo más mínimo que más de 6.000 alumnas y alumnos no tuvieran transporte escolar. Durante más de un mes cientos de ellos no han podido iniciar el curso en sus centros educativos por la falta de aulas, señor López Miras. Más de 2.200 dan clase en 75 barracones, convertidos en aulas improvisadas repartidas por toda la región. Miles de familias vulnerables no pueden disfrutar de una beca de comedor para sus hijas y sus hijos. Decenas de alumnos de Educación Especial aún siguen sin transporte. Esta es la realidad del inicio del curso escolar, señor López Miras, de la que usted y su Gobierno son los únicos responsables.

¿Le parece razonable eliminar el impuesto de patrimonio a los ricos mientras solo 2 de cada 100 niños y niñas pueden disfrutar de una beca comedor? ¿No le da vergüenza que miles de niñas y niños vulnerables, que viven en el umbral de la pobreza, no tengan la beca comedor que necesitan? Les está privando de algo tan básico como es garantizarles el poder comer de manera saludable al menos una vez al día.

¿Le parece razonable perdonar 38 millones de euros de impuestos a una sola familia mientras miles de estudiantes siguen dando las clases en barracones?

Señor López Miras, más de 500 estudiantes del municipio de Los Alcázares siguen dando clases en 17 barracones, que no están climatizados ni insonorizados y que, además, cuando llueve entra el agua como si cayera el diluvio universal. Nueve de estos barracones se encuentran en el IES Antonio Menárguez, construido para 450 estudiantes y que a día de hoy tiene más de 1200 estudiantes.

Algo parecido pasa en el colegio Bienvenido Conejero, en donde los maestros tienen que dar las clases en los pasillos, en el porche e incluso en los patios. Cinco años lleva reclamando la comunidad educativa de Los Alcázares un nuevo colegio y un nuevo instituto, sin más solución que poner más y más barracones en los patios.

Señor López Miras, casos similares podemos encontrar repartidos por los cuarenta y cinco municipios de la Región de Murcia. Preocúpese de saber dónde y cuándo, si no yo me molesto y se lo digo, no se preocupe.

La tasa de abandono escolar sigue creciendo: en 2022, 1,5 puntos más que en 2021. Somos la región donde más estudiantes abandonan, casi 5 puntos más que el resto de España; tenemos la tercera peor ratio de España en alumnos por docente; la menor tasa de escolarización de 0 a 3 años de España (justo, justo, la mitad del resto); la Región de Murcia y Madrid son las comunidades con peores datos de educación pública. Todos estos datos son la consecuencia de la pésima gestión del Gobierno del Partido Popular, la demostración de que ustedes no creen en la enseñanza pública.

No, señor López Miras, no vivimos en la mejor tierra del mundo, déjese ya de propaganda barata. Cuando hay cientos de miles y miles de murcianos y murcianas que sufren cada día en pleno siglo XXI la pobreza y la penuria, usted se permite decir que vivimos en la mejor tierra del mundo. Usted, puede ser; más de 500.000 personas le aseguro que no.

Señor López Miras, aparque el victimismo, deje de culpar a los demás de su incapacidad y póngase a trabajar para resolver los problemas de esta maravillosa tierra. No haga usted como su compañero de partido, el alcalde de Molina, que de manera infame y humillante mandó a las familias a hacer los deberes. Aunque solo sea por una vez, haga usted sus deberes, asuma su responsabilidad y reconozca que el inicio del curso escolar ha sido caótico y vergonzoso.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Señoría, concluya.

SR. VÉLEZ FERNÁNDEZ:

Terminó, presidenta. Gracias.

Deje de buscar culpables en Madrid, Cataluña o País Vasco, y tome medidas para que este inicio de curso no se vuelva a repetir. La primera, cesar al consejero de Educación, que es el responsable directo, después de usted, de tanta improvisación y falta de planificación, señor López Miras.

Y le digo para terminar: no sufra, no padezca, España no se rompe y la Constitución se cumple.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Para dúplica interviene el señor presidente del Consejo de Gobierno.

Señor presidente, tiene la palabra.

SR. LÓPEZ MIRAS (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Vélez, ya ha quedado claro cuál es su actitud y cuáles son sus reacciones ante los problemas en la Región de Murcia, las del Partido Socialista y las del Partido Popular, o las del Gobierno de la Región de Murcia. Hay un Gobierno que cuando hay problemas no descansa día y noche en trabajar para solucionarlas. Ustedes se alegran, disfrutan. Yo sé que usted ha disfrutado: cuantas más familias veía con problemas en el día a día para utilizar el transporte escolar, usted más disfrutaba. Y por eso, precisamente por eso, porque saben cómo actúan unos y otros, los ceses y el poner a cada uno en su sitio lo han hecho aquellos que están más legitimados para hacerlo, los ciudadanos, y han querido que usted y los suyos estén en la oposición, y el Gobierno, los consejeros y los partidos que estén gobernando en la Región de Murcia.

Mire, señor Vélez, le voy a dar algunos datos –que estoy seguro de que se los han pasado a usted, pero por algún tipo de problema se le habrán traspapelado y no los ha dicho–. Usted no ha comentado que este curso se ha empezado con 300.000 alumnos y con más de 27.000 docentes. Que se han incorporado 4.500 plazas para niños de 2 años (se le ha pasado decir esto). Que el incremento de las plazas en el primer ciclo de Educación Infantil va a continuar en cursos siguientes (hemos empezado con el de 2 años). Que por primera vez, señor Vélez, se ha reducido la ratio de 25 a 22 alumnos en las aulas a partir del segundo ciclo de Educación Infantil (tiene que tenerlo en alguna de las cuartillas que no ha sacado, pero eso es seguro que se lo han dicho). También le habrán dicho que este curso la gratuidad de los libros de texto ha llegado a 3.º de Primaria hasta 4º de la ESO y que a esto se han sumado las ayudas de estudio para 1º y para 2º de Primaria. O que la inversión del Gobierno regional en la gratuidad de libros y de las ayudas ha sido de 15 millones de euros, más de 200.000 alumnos beneficiados. O que este curso han arrancado 12 nuevos comedores que dan de comer, que asisten, a 20.000 alumnos (eso seguro que también lo llevaba escrito y por falta de tiempo, aunque se ha pasado un minuto, no lo ha dicho, señor Vélez). O que se han destinado 5 millones de euros para las ayudas asistenciales a los comedores escolares.

Estoy convencido de que usted también sabe, y hoy por alguna razón que no alcanzamos a entender no lo ha dicho en su intervención, que es un curso en el que se apuesta por la inclusión educativa con la incorporación de 77 orientadores más en nuestras aulas, por un lado para mejorar la atención del alumnado y por otro para ayudar a detectar las necesidades educativas en las etapas más tempranas.

Estoy convencido, señor Vélez, de que usted sabe, o quien lleve los asuntos de educación en su partido sabrá, que este año la plantilla de docentes se ha incrementado en 1121 docentes más, pero por alguna razón también se ha obviado mencionar esto. O que los docentes van a tener mejores condiciones laborales con la implantación de las 35 horas.

Estoy convencido de que usted también conoce, porque estoy convencido de que es así, que el nuevo curso 2023-2024 se inicia con la mayor oferta de Formación Profesional en la Región de Murcia, más de 39.200 plazas. Y que también hemos puesto en marcha el Plan plurianual de Modernización de Infraestructuras Educativas, ¿verdad?, con más de 100 obras durante este verano, (una de las más destacadas, el nuevo Instituto de Educación Secundaria Valle de Leiva, en Alhama de Murcia).

Y estoy convencido de que esto usted también lo sabe, aunque sé que lo repele. Todo esto lo hemos hecho ante un paraguas, ante el paraguas de la libertad, porque este Gobierno cree en la libertad, en la libertad de los padres y madres a elegir el modelo educativo del centro educativo de sus hijos, y por eso el 96% de las familias han elegido, han podido llevar a sus hijos, están pudiendo hoy llevar a sus hijos al colegio o instituto que han elegido como primera opción.

Estoy convencido de que todos estos datos usted los conocía, Señor Vélez, y por alguna extraña razón los datos positivos del inicio de curso hoy no los ha reflejado. Decir medias verdades también es mentir, señor Vélez.

Mire, respecto al transporte escolar le diré que siento las molestias que se les han causado a tantas familias en la Región de Murcia. Por eso, hoy les anuncio...

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Señor presidente, concluya, por favor.

SR. LÓPEZ MIRAS (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Voy terminando, señora presidenta.

Por eso hoy les anuncio que ampliaremos con la cantidad que sea necesaria las ayudas al transporte escolar, para que todas aquellas personas que se han visto afectadas sean compensadas, todas. Hemos trabajado de forma incansable para solucionarlo dentro de la legalidad, el consejero le ha dado solución, y les diré, como he dicho anteriormente, que en lo relativo al conflicto del transporte escolar se van a ampliar las cantidades que sean necesarias a las ayudas del transporte escolar para que se beneficie a todas las personas que se han visto afectadas por este problema.

Muchas gracias, señoría.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Gracias.

[Pregunta oral dirigida al presidente del Consejo de Gobierno sobre puesta en marcha de medidas de política económica en 2024 para mejora de la situación de los habitantes de la región, formulada por el Grupo parlamentario Vox.](#)

Don Rubén Martínez Alpañez, autor de la pregunta, tiene la palabra.

SR. MARTÍNEZ ALPAÑEZ:

Con la venia, señora presidenta.

Excelentísimo señor presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, excelentísimo señor vicepresidente, ilustrísimos consejeros:

El bolsillo del millón y medio de murcianos, la renta disponible de los habitantes de la Región de Murcia, asciende a 13 191 euros, entre un 20 y un 25% más baja que regiones tales como Navarra o Asturias, que también son uniprovinciales. El PIB per cápita de los habitantes de la Región de Murcia es aproximadamente un 16,5% más bajo que el promedio nacional.

¿Qué medidas de política económica pondrá en marcha en el ejercicio 2024 para mejorar el bolsillo del millón y medio de murcianos?

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

El presidente del Consejo de Gobierno tiene la palabra para contestar.

SR. LÓPEZ MIRAS (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, señor Martínez Alpañez.

Todavía queda mucho que mejorar, por eso tenemos un Gobierno recién constituido al que gran parte de sus objetivos se los marca el aspecto económico y, sobre todo, centrado en las personas para mejorar las economías de las personas en una situación realmente incierta.

También es cierto que la tendencia es positiva. Usted ha trazado una foto fija y no es menos cierto también que esa tendencia puede ser positiva. Somos la región que menos decreció durante el covid, la que antes llegó a recuperar los niveles previos al PIB, y la previsión de crecimiento de esta semana del BBVA Research nos da cercana al 2% (1,8%), al igual que la Comunidad de Madrid.

Y también es cierto que estamos en una senda de libertad económica, de crecimiento, de apuesta por los emprendedores, de bajada de impuestos, de simplificación administrativa, en la que coincidimos plenamente y que creo que vamos a poder impulsar en estos cuatro años para poder corregir y para poder mejorar en aquellas cuestiones en las que se estaba mejorando o en las que se debe mejorar.

También le diré que hay una cuestión fundamental. Hablaba y hacía referencia a los datos de tres comunidades uniprovinciales. En la Región de Murcia tenemos mucho que hacer, pero las decisiones nacionales también afectan a la competitividad de la Región de Murcia.

Usted habla de tres comunidades autónomas uniprovinciales. Todas las comunidades autónomas uniprovinciales, todas, en el sistema de financiación autonómica están financiadas por encima de la media. La Región de Murcia, a pesar de ser uniprovincial, no solo no está financiada por encima de la media, sino que es la última en cuanto a financiación autonómica. Y hay datos que reflejan que la financiación autonómica se impregna en todos los aspectos de una comunidad autónoma, por supuesto en la competitividad. Si hablamos de las universidades mejor financiadas, las tres universidades mejor financiadas son las de las tres comunidades autónomas más beneficiadas en el sistema de financiación autonómica. Si hablamos de las tres comunidades con menor porcentaje de población en riesgo de exclusión social, también estaremos hablando de las tres comunidades autónomas mejor dotadas en ese sistema de financiación autonómica. Por lo tanto, creo que el trabajo que hagamos, que hemos definido en nuestro acuerdo, también es importante que hagamos una lucha conjunta para que se reforme un sistema que es injusto y que está lastrando la competitividad de la Región de Murcia y, por tanto, de las familias.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

El diputado autor de la pregunta, don Rubén Martínez Alpañez, tiene la palabra para repreguntar o replicar.

SR. MARTÍNEZ ALPAÑEZ:

Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías.

Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente, puede usted contar con Vox y con este grupo parlamentario para acometer todos los cambios que la Región de Murcia necesita para mejorar el bolsillo de la gente, para iniciar ese camino del crecimiento real que nos permita converger y situarnos donde verdaderamente nos merecemos.

En la Región de Murcia tenemos un problema histórico de competitividad real, y tenemos que, creo, desde el Gobierno regional dar solución a esto, porque el Gobierno regional tiene la llave en ese sentido y puede aportar muchísimas cosas. Un ejemplo, en materia de infraestructuras. En materia de infraestructuras coincidirá conmigo en que la duplicación de la carretera de Mazarrón con el Puerto de Mazarrón, terminar la RM-1, ampliar el tranvía en el área metropolitana de Murcia, el área metropolitana de Cartagena, la autovía Caravaca-Jumilla (A-33)..., son proyectos que son verdaderamente básicos para que la Región de Murcia siga avanzando en la línea en que todos queremos. Ten-

drá nuestro apoyo en eso.

Señor presidente, ningún gobierno, del color que sea, puede estorbar. Ya tenemos demasiado con Pedro Sánchez. Nosotros sabemos que usted está haciendo lo posible por implementar un escenario de libertad, y ahí nos va a tener a nosotros siempre, apoyando la creación y la generación de riqueza por parte de la gente. Pero tenemos que prestar atención a la deuda. Vamos a hacer lo posible, intentemos en la medida de lo posible que la deuda no evolucione en los términos en los que está evolucionando hasta la fecha. Vamos a procurar déficit cero, señorías, que no se puede gastar lo que no se tiene. Por ejemplo, vamos a eliminar las subvenciones a patronal y sindicatos. A lo mejor ahí, recorriendo poco a poco, podremos llegar a ese objetivo de déficit cero.

Señorías, el esfuerzo fiscal de las familias es en esta región más alto de lo deseado. Vamos a procurar rebajar impuestos a las familias, sobre todo el impuesto de transmisiones patrimoniales, que creo que lastra la posibilidad de que los jóvenes se independicen o las familias numerosas puedan tener el hogar que verdaderamente desean.

Señor presidente, es básico para los jóvenes preocuparnos por la productividad, y es por esa razón que desde la Administración pública podemos acometer un proceso de reducción de burocracia altamente significativo y que incida positivamente en, efectivamente, la generación de riqueza. No digo ya que la ventanilla única sea única, pero sí tenemos más de 8.000 procedimientos en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que estoy seguro de que, si los revisamos, podremos implementar el silencio administrativo positivo, y eso va a servir para consolidar el hecho de que la Administración pública esté al servicio de la gente y no la gente al servicio de la Administración pública.

Y, señor presidente, lo último y termino, la familia, la familia tradicional. Señor presidente, en cualquier acción de política económica, se lo rogamos desde este grupo parlamentario, téngase en cuenta a la familia tradicional y evalúese el impacto que esas medidas de política económica tendrán sobre la base de nuestra sociedad, señor presidente, señor vicepresidente, el bolsillo de la gente, del millón y medio de murcianos, y para todo ello pueden contar con Vox.

Muchísimas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Para dúplica el presidente del Consejo de Gobierno, don Fernando López Miras, tiene la palabra.

SR. LÓPEZ MIRAS (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Martínez Alpañez, le agradezco su puesta a disposición. Me consta, coincidimos, podemos hacer un gran trabajo de forma conjunta. Las aportaciones del Grupo Parlamentario Vox van a ser fundamentales en las cuestiones fiscales y económicas de la próxima legislatura, las suyas en concreto también, dados sus conocimientos y su preparación y formación, y estoy convencido de que podremos continuar e implementar esa senda del crecimiento. Y además va a ser importante, en primer lugar, porque es un compromiso que hemos adquirido durante la investidura y también porque la situación nacional va a hacer que tengamos que aportar un plus extraordinario en nuestras decisiones. Hablo de una situación nacional en la que a nivel económico las familias lo van a pasar mal, porque tenemos un presidente como Sánchez cuya soberbia está haciendo que no atienda las advertencias del Fondo Monetario Internacional, de la Airef, del Banco de España... Se está lastrando la competitividad, se suben los impuestos, sube la inflación, se sube todo tipo de costes..., y eso está lastrando la competitividad, está haciendo que las familias en su día a día tengan problemas para llegar a fin de mes. Por eso desde la Región de Murcia tenemos que trabajar de una forma extraordinaria y hacer aquello o llegar a los sitios donde no está llegando el Gobierno de España.

Para esto tenemos un acuerdo que creo que es la base de una buena política económica y fiscal. Tenemos que seguir la senda de la moderación fiscal. Es verdad que en los últimos años hemos reducido en 1400 millones de euros la carga fiscal que padecen las familias murcianas; que en el último Informe de Competitividad Fiscal, en los últimos datos del índice autonómico de competitividad fis-

cal la Región de Murcia es la que más avanza en esa competitividad fiscal. Tenemos que seguir dando pasos. En la simplificación administrativa no podemos estar más de acuerdo, es una de las cuestiones que tenemos que abordar desde ya. Tenemos que atraer talento, tenemos que invertir más en I+D+i para ser más competitivos en la transformación tecnológica que necesita la Región de Murcia y tenemos que ayudar a las familias, por supuesto. Si no llegamos al núcleo básico de la sociedad, nada de lo demás funcionará. Para eso creo que coincidimos plenamente. No diré que podamos coincidir en todos los aspectos diarios de la política a nivel nacional...

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Concluya, por favor.

SR. LÓPEZ MIRAS (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Termino ya, señora presidenta.

... pero sí que le diré que en los aspectos económicos y fiscales y en las familias la coincidencia entre el Gobierno de la Región de Murcia y el Grupo Parlamentario Vox y el Grupo Parlamentario Popular es plena.

Muchas gracias, señor Martínez Alpañez.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

[Pregunta oral dirigida al presidente del Consejo de Gobierno sobre valoración del inicio del curso escolar 2023-2024, formulada por el grupo Mixto.](#)

Antes de darle la palabra, les indico que el tiempo es dos minutos y cuarenta segundos. Aunque en la pantalla verán solamente dos minutos porque el programa no permite segundos, sepan que continúan en su tiempo hasta que se agote.

La autora de la pregunta, doña María Marín Martínez, tiene la palabra.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Buenas tardes, señoría.

Gracias, presidenta.

Señor López Miras, ¿cómo valoraría usted el inicio del curso escolar?

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

El presidente del Consejo de Gobierno, don Fernando López Miras, para contestar tiene la palabra.

SR. LÓPEZ MIRAS (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Gracias, señora presidenta.

Señora Marín, de una forma muy similar a la que lo he valorado con el señor Vélez, me remito a los datos que le di y también le volveré a repetir que ha habido más aspectos positivos que negativos en ese inicio del curso.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

La diputada tiene la palabra, doña María Marín, para repreguntar.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Señor López Miras, mire, he seguido sus andanzas por Madrid y por Barcelona, de manifestación en manifestación, luchando usted como un jabato para que no se rompa España. La verdad es que le doy las gracias, le doy las gracias, y además, mire, le vamos a conceder el carné de patriota del mes. Pero siento informarle de que en su ausencia esta región, la Región de Murcia, también se está rompiendo, como el resto de España, en concreto es nuestro sistema de educación, nuestros colegios públicos, nuestros institutos públicos, los que se están cayendo a trozos.

Si me permite, le haré un breve informe de la situación, ya que usted, entregado como está en cuerpo y alma a la salvación de nuestro país, sabemos que no ha podido reunirse con ninguna AMPA ni con ningún equipo directivo en el último mes.

Señor presidente, mire, 6.000 familias han empezado el curso sin transporte escolar. Estos no tienen libertad.

Aquí tenemos, en esta foto, alumnado de Educación Especial que necesitaban transporte adaptado y llevan 33 días, señorita, 33 días sin transporte.

Señor López Miras, años atrás protestábamos por los barracones. Este año protestamos porque ni siquiera se han instalado barracones. Mire, estos son niños y niñas de 6 años en el colegio de Monteagudo, dan clase en un porche porque no tienen ningún otro sitio para hacerlo, señor presidente.

Señor López Miras, en algunos comedores escolares, como en Aljucer, las propias cocineras han tenido que ir a comprar fruta o pan para que los menores no pasen hambre, mientras ustedes tienen congeladas las becas de comedor, y por eso a una madre con dos niños, víctima de violencia de género, con discapacidad y con una renta mensual de 369 euros, se le ha negado una beca de comedor para que sus hijos pudieran comer.

Mire, señor presidente, yo de verdad no sé si España se rompe o no se rompe, porque llevan ustedes tantos años con esta cantinela que yo no sé si se rompe o no se rompe, no sé lo que pensar, pero lo que sí sé es que nuestros colegios y nuestros institutos públicos se están cayendo a pedazos, y lo que también sé es que la Región de Murcia se merece un presidente que se ocupe de los problemas de nuestra gente, de los problemas de nuestra tierra, de la Región de Murcia, de nuestros vecinos y nuestras vecinas.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Concluya, por favor.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Y para que todos los alumnos tengan como mínimo, ¡qué menos, señor presidente!, un aula, un transporte escolar y una comida caliente. No pedimos mucho, señor presidente, pero tenemos muy claro que, desde luego, usted no es ese presidente que va a conseguir esto.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Presidente del Consejo de Gobierno, tiene turno para dúplica.
Don Fernando López Miras, tiene la palabra.

SR. LÓPEZ MIRAS (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Gracias, señora presidenta.

Señora Marín, juré cumplir y hacer cumplir la Constitución. Yo sé que a usted eso le indigna. Pues, si le indigna, prepárese para unos meses de indignación permanente, señora Marín, porque lo haré con mucha más fuerza conforme ustedes socaven y menosprecien nuestro Estado de derecho

con el pacto, con la amnistía y con los privilegios a separatistas e independentistas que quieren hacer con tal de llegar al Gobierno de España.

Mire, señora Marín, me reafirmo en el trabajo que ha hecho el consejero de Educación para poder solventar el problema, el grave problema del transporte escolar, que estaba causando molestias a tantas familias, y le diré que para intentar compensarlas en lo posible, en la medida de lo posible, como decía anteriormente, vamos a ampliar las ayudas al transporte escolar hasta ahora destinadas a quienes no tenían rutas durante el curso, para que cubran también a las familias que se han visto afectadas por esta falta de servicio al inicio de curso. Esto es lo que quiero transmitirles, por supuesto, a las familias que se han visto perjudicadas.

También quiero transmitirles a las familias que lamento que ustedes hayan intentado politizar su justa reivindicación. En la foto al primero al que se le veía era a su compañero, al señor Egío. Ustedes no hay problema y desasosiego de las familias de la Región de Murcia que no intenten politizar, y con esto también han tenido o han intentado hacerlo.

Dígame, ¿usted, señora Marín, o su compañero, el señor Egío, les han dicho a las familias de los alumnos del Santísimo Cristo de la Misericordia que si hubiera sido por su partido no existiría ese colegio ni ningún colegio de los de Educación Especial en la Región de Murcia? ¿Usted se lo dijo, se lo ha dicho? ¡Anda, eso no se lo ha dicho! Usted eso no se lo dijo, ¿verdad? Fue a politizar y a coger la pancarta. Claro, no, si mentira es lo que usted dice, señora Marín, que ustedes, los que adoctrinan en la educación, aquellos que están intentando utilizar la educación para adoctrinar, para generar más diferencias, aquellos que no valoran ni el mérito ni la capacidad, aquellos que quieren igualar a todos por abajo, los de la implantación del nuevo modelo de la EBAU, los de los deficientes contenidos curriculares que incluye la LOMLOE, o la implantación del Real Decreto de ordenación del sistema de Formación Profesional, vienen aquí a darnos lecciones.

Y, señora Marín, ustedes lecciones en cuanto a educación no pueden dar ninguna, porque ustedes adoctrinan, ustedes manipulan, ustedes gastan lo público en lo suyo, no en todos. Y este es el Gobierno de la libertad, el Gobierno que quiere que sean las familias las que tengan su capacidad de decisión, sin meter la mano en ideologías, sin adoctrinar y sin utilizar políticamente el sufrimiento, los perjuicios de las familias, señora Marín.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias.

Sin ningún asunto más que tratar, se levanta la sesión.